



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



MIC
MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
REPÚBLICA DOMINICANA

Levantamiento de la situación actual del Sector Bovino en la República Dominicana

Agosto 2012

Este informe fue escrito por Stephanie Larson y reproducido por Chemonics International Inc. bajo el Proyecto de USAID de Implementación del DR-CAFTA en la República Dominicana, Contrato Núm. EEM-1-00-07-00008-00

Levantamiento de la situación actual del Sector Bovino en la República Dominicana

Renuncia

Las perspectivas del autor expresadas en esta publicación no se ven obligadas a reflejar las opiniones ni de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
Entorno institucional e histórico del sector bovino en la RD	6
2.1. <i>Contexto histórico de las exportaciones dominicanas de res</i>	6
2.2. <i>Instituciones relacionadas con la producción de ganado bovino y carne</i>	10
2.3. <i>Principales instrumentos jurídicos para el sector bovino en el país</i>	15
Producción de carne de res.....	18
3.1. <i>Producción de carne de res</i>	18
3.2. <i>Resultados de las entrevistas con los productores de ganado bovino</i>	24
3.3. <i>Situación actual de los mataderos en el país</i>	29
3.4. <i>Casos específicos de los mataderos en el país</i>	33
Servicios de logística para las exportaciones de la carne bovina en la RD	43
4.1. <i>Introducción</i>	43
4.2. <i>Infraestructura: transporte marítimo</i>	46
4.3. <i>Infraestructura: transporte aéreo</i>	50
4.4. <i>Observaciones y recomendaciones</i>	51
Conclusiones y recomendaciones.....	52

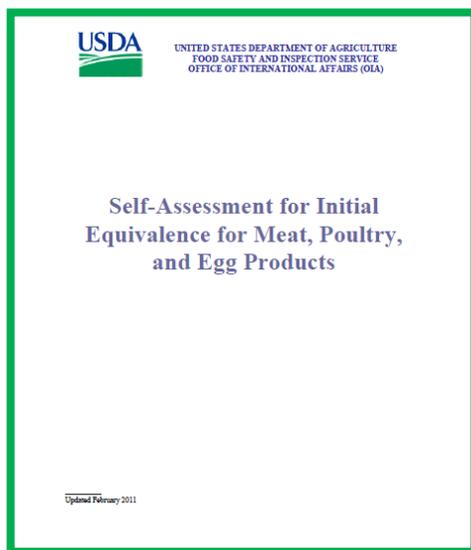
PRESENTACIÓN/CONTEXTO DEL PRESENTE TRABAJO

El día 05 de agosto del año 2004, la República Dominicana (RD), Centroamérica y Estados Unidos de América (EE.UU.) firmaron el Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA). El mismo entró en vigencia para El Salvador el 01 de marzo del 2006, para Honduras y Nicaragua el 01 de abril, Guatemala el 01 de julio del 2006, para la República Dominicana el 01 de marzo del 2007, y para Costa Rica el 01 de enero del 2009.

En ese sentido, uno de los beneficios del DR-CAFTA es para el país tener un mayor acceso al mercado de Estados Unidos y Centroamérica, permitiendo así expandir las exportaciones de productos competitivos.

Asimismo, el Proyecto de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la Implementación del DR-CAFTA asistió al Ministerio de Salud Pública (MSP) en la elaboración del reglamento para carnes y productos cárnicos, el cual fue promulgado por el Presidente de la República en mayo del 2011¹. En adición, el Proyecto USAID para la Implementación del DR-CAFTA también cooperó con el MSP en el trabajo realizado para la reestructuración del Servicio de Inspección Nacional para productos alimenticios, el programa nacional de residuos químicos y del control de patógenos.

Actualmente, dicho Proyecto está asistiendo en la recopilación de la evidencia necesaria y estructuración de respuestas al Cuestionario de Auto Evaluación del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA), de acuerdo a lo establecido por el Servicio de Inocuidad e Inspección de Alimentos (FSIS, por sus siglas en inglés). Dicho documento es indispensable para iniciar la solicitud formal de equivalencia del Sistema Nacional de Inspección para Carne Bovina de la República Dominicana. A la fecha en que se finalizó el presente informe, las autoridades correspondientes del Departamento General de Salud Ambiental (DIGESA) del MSP no había remitido este formulario, para formalmente iniciar el proceso.



Cuestionario/Auto Evaluación del USDA

Dentro de este contexto, la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX) del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de la República Dominicana, solicita que se profundice en el análisis del mercado de exportación de carne bovina hacia los Estados Unidos, a fin de conocer todos los requerimientos que son necesarios para la importación de carne bovina fresca y congelada en los Estados que forman parte de la costa este de los Estados

¹ Ver el Decreto No. 329-11 para mayor información.

Unidos y en Puerto Rico. Igualmente, DICOEX solicita que se realice un levantamiento de las condiciones en el mercado dominicano, en cuanto a la producción de carne de res y los estándares existentes, completando así un análisis de la cadena de valor para productos bovinos.

OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal de esta consultoría es asistir a la DICOEX en la realización de un levantamiento de la situación actual de los principales entes económicos que intervienen en el proceso de exportación de carne bovina hacia los Estados Unidos. Para lograr dicho objetivo, la consultora realizó las siguientes tareas:

1. Levantamiento de la situación actual de todos los actores dominicanos involucrados en la cadena de suministro de carne de res, incluyendo ganaderos, mataderos, empacadores, y transportistas terrestre, aéreo y marítimo; y
2. Listado de servicios de transporte certificados para la exportación de carne bovina a EE.UU.

SECCIÓN I

Introducción

En los últimos años, el sector bovino de la República Dominicana (RD) ha sido uno de los más importantes del sector pecuario, con potencial para las exportaciones. Inclusive, desde el 2003, la República Dominicana ha estado en proceso de solicitar la certificación de equivalencia de parte de los Estados Unidos para poder exportar hacia dicho mercado.

El presente trabajo tiene el propósito central presentar los principales hallazgos de una investigación realizada sobre este sector durante el primer trimestre del año 2012. En el mismo, se presenta un diagnóstico general acerca de la situación actual en el país respecto a dicho sector a partir de una combinación de información estadística y primaria. Este esbozo incluye los diferentes agentes que figuran en el proceso de producción carne de res y con potencial para su exportación. Todo esto, dentro del contexto del proyecto para solicitar la equivalencia exportar a los Estados Unidos (EE.UU.), incluyendo Puerto Rico, y también hacia otros mercados internacionales.

En ese sentido, este informe representa una síntesis de informaciones obtenidas a través de fuentes primarias (i.e., mediante las entrevistas realizadas por la consultora), complementadas por datos secundarios recopilados de diferentes fuentes, incluyendo la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) del Ministerio de Agricultura (MA), el Departamento General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública (MSP), el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), junto con otras instituciones públicas relacionados con el sector público agropecuario.

En cuanto a la organización, este informe está compuesto por distintas secciones. En la primera parte, se encuentra la parte introductoria sobre la cadena de suministro de carne de res en la República Dominicana, con el análisis acerca de la producción del ganado bovino, el perfil de los criadores y la presentación de los datos disponibles sobre esto.

La segunda parte consiste en la parte sobre la producción de carne de res, dando énfasis en el rol de los principales mataderos que operan en el país y las expectativas que tienen acerca del proyecto de exportación. En ese sentido, hay una parte comparativa con diferentes casos específicos de las plantas operativas en el país que pueden tener interés en exportar.

Finalmente, la última parte trata algunos de los aspectos logísticos para poder exportar la carne de res hacia los Estados Unidos, incluyendo Puerto Rico y, posiblemente otros mercados internacionales. Asimismo, ésta incluye un listado de las empresas, cotizaciones obtenidas para rutas específicas y algunas observaciones al respecto.

Por último, en las conclusiones, se incluye una serie de las principales recomendaciones para este sector, a fin de que el mismo pueda volver a exportar la carne vacuna hacia EE.UU. y otros países que exigen estándares similares.

SECCIÓN II

Entorno institucional e histórico del sector bovino en la RD

2.1. Contexto histórico de las exportaciones dominicanas de res

Brevemente, a fin de entender mejor la situación actual de la RD y el esfuerzo que el país ha estado haciendo desde 2003 para lograr la equivalencia para la carne bovina de parte de los EE.UU., vale la pena recordar que República Dominicana era exportadora histórica de carne bovina y llegó a exportar varios miles de toneladas métricas durante la segunda mitad de los años 80 y la primera mitad de los 90. Específicamente, la mayor parte de dichas exportaciones fueron destinadas al mercado de los Estados Unidos, cuando los requerimientos para entrar ese mercado eran menos exigentes. En ese sentido, de acuerdo a las cifras históricas disponibles en la base de datos de la Comisión Internacional de Comercio de los EE.UU. (USITC, por sus siglas en inglés), las mismas indican lo siguiente para ese período, a saber:

Cuadro Núm. 1: Importaciones de EE.UU. desde Rep. Dominicana, 1989-95 (en miles de US\$)

Línea arancelaria	Descripción	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
0202306000	Carne bovina, exceptuando procesada, congelada	16,569	19,871	19,660	6,292	12,437	9,109	0
0202202000	Cortes de carne bovina, alta calidad, sin deshuesar, procesada, congelada	0	0	0	0	48	0	0
0202304000	Carne bovina, los demás, sin deshuesar, procesada, congelada	103	251	5,288	0	0	0	0
0202302000	Cortes de carne bovina, alta calidad, deshuesada, procesada, congelada	3,968	2,616	304	0	0	0	0
0201302000	Cortes de carne bovina, alta calidad, deshuesada, procesada, fresca o refrigerada	52	0	0	0	0	0	0
0201304000	Carne bovina, las demás, deshuesada, procesada, fresca o refrigerada	0	561	2,592	0	0	0	0

0201305000	Descrito en Nota adicional de los EE.UU. No. 3 a este capítulo y vigente acorde a sus disposiciones: carne bovina, deshuesada, exceptuando procesada, fresca o refrigerada	0	0	0	0	0	0	1,089
0201206000	Carne bovina, cortes sin deshuesar, exceptuando procesada, fresca o refrigerada	65	0	0	0	0	0	0
0202305000	Descrito en Nota adicional de los EE.UU. No. 3 a este capítulo y vigente acorde a sus disposiciones: carne bovina, deshuesada, exceptuando procesada, congelada	0	0	0	0	0	0	3,156
0201306000	Carne bovina, deshuesada, exceptuando procesada, fresca o refrigerada	11,724	11,673	16,395	9,797	5,309	3,149	0
Total		32,481	34,973	44,239	16,089	17,793	12,258	4,245

Fuente: USITC (datos históricos; <http://dataweb.usitc.gov/>).

Asimismo, de acuerdo a los resultados presentados en el cuadro arriba, en términos de valor, la RD exportó más de US\$162 millones de carne bovina hacia los EE.UU. durante el período 1989-95, demostrando un tope de US\$44.2 millones en el año de 1991. Para el mismo período de tiempo, en términos de volumen (expresado en miles de kilogramos), la RD exportó lo siguiente en carne bovina hacia los EE.UU.

Cuadro Núm. 2: Importaciones de EE.UU. desde Rep. Dominicana, 1989-95 (volúmenes, en miles de kilos)

Línea arancelaria	Descripción	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
0202306000	Carne bovina, exceptuando procesada, congelada	6,475	7,926	7,744	2,774	4,691	4,016	0
0202202000	Cortes de carne bovina, alta calidad, sin deshuesar, procesada, congelada	0	0	0	0	19	0	0

0202304000	Carne bovina, los demás, sin deshuesar, procesada, congelada	39	111	2,072	0	0	0	0
0202302000	Cortes de carne bovina, alta calidad, deshuesada, procesada, congelada	1,198	843	96	0	0	0	0
0201302000	Cortes de carne bovina, alta calidad, deshuesada, procesada, fresca o refrigerada	37	0	0	0	0	0	0
0201304000	Carne bovina, los demás, deshuesada, procesada, fresca o refrigerada	0	206	1,014	0	0	0	0
0201305000	Descrito en Nota adicional de los EE.UU. No. 3 a este capítulo y vigente acorde a sus disposiciones: carne bovina, deshuesada, exceptuando procesada, fresca o refrigerada	0	0	0	0	0	0	407
0201206000	Carne bovina, cortes sin deshuesar, exceptuando procesada, fresca o refrigerada	21	0	0	0	0	0	0
0202305000	Descrito en Nota adicional de los EE.UU. No. 3 a este capítulo y vigente acorde a sus disposiciones: carne bovina, deshuesada, exceptuando procesada, congelada	0	0	0	0	0	0	1,564
0201306000	Carne bovina, deshuesada, exceptuando procesada, fresca o refrigerada	3,963	3,729	5,289	3,268	1,980	1,128	0
Total		11,733	12,815	16,216	6,042	6,690	5,144	1,971

Fuente: USITC (datos históricos; <http://dataweb.usitc.gov/>).

De acuerdo los datos presentados en el cuadro 2, en términos de volumen, la RD exportó más de 60 millones de kilogramos de carne bovina hacia los EE.UU. durante el

período 1989-95, demostrando un tope de 16.2 millones en el año de 1991, incluyendo tanto carne congelada como fresca y refrigerada.

Después de 1995, las exportaciones dominicanas de carne bovina hacia los EE.UU. se redujeron tanto que el país dejó de exportar. De hecho, de voluntad propia, la RD solicitó a las autoridades correspondientes de los EE.UU. su retiro formal del listado de países ya certificados para exportar carne de res hacia ese mercado. Se hace hincapié en este aspecto para destacar que la RD no perdió la oportunidad de exportar debido a un incumplimiento del sistema, sino por decisión propia². Esto puede ser una gran ventaja para la RD en el proceso de solicitar la certificación de equivalencia para la carne de res por el estatus del país; es decir, es una forma de agilizar el proceso debido a que la RD no fue eliminada en ningún momento del listado oficial de los EE.UU. por incumplimiento. Si esto hubiera sido el caso, tomaría mucho más tiempo obtener la equivalencia ya que el proceso sería más largo y complicado.

Luego, en 2003, la RD expresó su interés a las autoridades de los EE.UU. de reactivar sus exportaciones de carne bovina hacia dicho mercado, incluyendo a Puerto Rico. Sin embargo, como el sistema nacional de los EE.UU. ha cambiado tanto desde ese momento, incluyendo en cuanto a cambios importantes del Servicio de Inocuidad e Inspección de Alimentos (FSIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura (USDA), la entrada en vigencia de la Ley de Bioterrorismo de 2002, y más recientemente en 2011, la firma de la Ley para la Modernización de Inocuidad Alimentaria³, ahora la RD tiene que cumplir con estándares mucho más altos en términos de inocuidad alimentaria y un sistema nacional de inspección para sostenerlos⁴. Por tanto, se ha visto en la necesidad de actualizar varias piezas legislativas del país (incluyendo los programas nacionales para control de residuos químicos y de patógenos), elaborar un reglamento para la inspección de carnes y

² Según las informaciones obtenidas en varias entrevistas, la decisión fue tomada en base a los precios; es decir, ya en los años 90, los exportadores dominicanos estaban perdiendo ingresos en el negocio de exportación y por lo tanto, dejaron de exportar.

³ Para ver el texto completo de esta nueva legislación, ver el siguiente enlace: <http://www.govtrack.us/congress/bills/111/s510/text>.

⁴ Aquí cabe señalar que en los EE.UU., el USDA tiene la responsabilidad de vigilar y monitorear la inocuidad de las carnes (tanto de res como de aves) que se venden en el país. En cuanto a las carnes importadas, el USDA no inspecciona todas las plantas que están exportando a los EE.UU., sino ellos realizan auditorías periódicas en los establecimientos certificados para la exportación, así dependiendo de los sistemas nacionales de inspección vigentes en los países de exportación para temas de cumplimiento y vigilancia. En ese sentido, el sistema de equivalencia para la certificación de exportar hacia el mercado norteamericano ha sido utilizando en el sector cárnico de los EE.UU. desde hace mucho. Actualmente, a raíz de los cambios propuestos en la nueva Ley para la Modernización de Inocuidad Alimentaria en los EE.UU., la misma le otorga nuevas facultades a la Administración de Alimentos y Drogas (FDA, por sus siglas en inglés), incluyendo algunas que ampliarían su responsabilidad frente a las inspecciones de importaciones y las certificaciones requeridas para productos alimenticios, dependiendo del país de origen. Sin embargo, dichos aspectos de esta nueva legislación todavía no han entrado en vigencia y por lo tanto, las importaciones de carne bovina fresca y congelada continúan entrando bajo la jurisdicción exclusiva del USDA.

cárnicos⁵, junto con otras iniciativas relacionadas con el fortalecimiento del sistema nacional de inspección para la inocuidad alimentaria⁶.

Adicionalmente, en 2003 cuando el país manifestó su interés en retomar el tema de las exportaciones de carne hacia el mercado estadounidense, el Ministerio de Agricultura (MA) de la República Dominicana hizo la solicitud para coordinar una visita de auditoría del FSIS, la cual se realizó del 19 al 26 de septiembre en ese año. Esto, para venir al país y evaluar abiertamente el sistema nacional de inspección que está vigente en la RD. Según las autoridades consultadas, los resultados de dicha auditoría fueron los siguientes, a saber:

Cuadro Núm. 3: Resultados señalados de auditoría del FSIS en 2003

RD no cuenta con una guía escrita para la supervisión de los inspectores	Ausencia de un programa oficial para la detección y monitoreo de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)
Que el laboratorio de bromatología del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) no tenía capacidad de análisis para verificar la existencia de residuos químicos en las muestras enviadas para esos fines.	Debilidad en el manejo y procesamiento de muestras en el laboratorio.
Pobre aplicación de los procedimientos operativos de estándares sanitarios (POES, SSOPs, por sus siglas en inglés)	Deficiencias en el manejo y control de los animales enfermos
Inapropiada implementación y monitoreo de sistemas de análisis de riesgos y puntos críticos de control (HAACP, por sus siglas en inglés)	Manejo inadecuado de muestras y pruebas de E. Coli y otras
Ausencia de procedimientos escritos para realizar pruebas de salmonella	Falta de equipos adecuados en el laboratorio para realizar las pruebas requeridas.

Fuente: informaciones suministradas por la DIGEGA.

Subsecuentemente, en 2005 se formó una Comisión Técnica en la RD, compuesta por representantes del sector público y privado para trabajar en este tema, a fin de dar seguimiento al proceso de apertura del mercado de exportación de carne bovina hacia los EE.UU. Según las informaciones suministradas, la última reunión formal de dicha Comisión fue celebrada en 2008. Sin embargo, los agentes involucrados en el tema de la equivalencia han estado reuniéndose de manera periódica para seguir avanzando (e.g., en el llenado del cuestionario de autoevaluación para el FSIS, a fin de formalmente solicitar la equivalencia inicial para la carne de res).

2.2. Instituciones relacionadas con la producción de ganado bovino y carne

⁵ Algunas de estas iniciativas fueron financiadas parcial o completamente por el programa de implementación del DR-CAFTA, de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), junto con otras actividades de capacitación a través del Departamento de Agricultura (USDA) de los EE.UU. en el marco del DR-CAFTA, tal como el actual Proyecto para el fortalecimiento del sistema de inspección de carnes y derivados, a fin de capacitar a los mataderos (la DIGEGA, en coordinación con el MSP, representa la entidad ejecutora del mismo).

⁶ Entre ellos, se puede citar las capacidades del Ministerio de Salud Pública (MSP), las de los laboratorios y el programa de muestreo que se implementaría, entre otros aspectos.

A nivel nacional, el Ministerio de Agricultura (MA) es la principal institución del sector público agropecuario y una de sus dependencias, la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), está a cargo de diseñar y ejecutar las políticas y acciones de apoyo dirigidas al subsector pecuario. En ese sentido, la DIGEGA ofrece servicios de sanidad animal y de asistencia técnica (transferencia de tecnología, capacitación y otros) a los productores de ganado. Los servicios de sanidad incluyen vacunación y control periódico de enfermedades como la tuberculosis, brucelosis, mastitis, aplicación de desparasitantes y garrapaticidas⁷.

Según las autoridades del Departamento de Sanidad Animal de la DIGEGA, la misma mantiene una banca de datos de las fincas que están registradas por los dueños correspondientes⁸. Por lo general, los médicos veterinarios de la DIGEGA visitan las fincas que se encuentran registradas en su base de datos aproximadamente dos veces al año (i.e., cada seis meses), a fin de revisar los animales y asegurar que los mismos estén sanos y saludables, siendo esto parte del programa de inocuidad. Asimismo, parte de este proceso concierne a las pruebas que se mandan al laboratorio para confirmar la buena salud de los bovinos⁹. Según los oficiales de la DIGEGA, solo aquellos que salen libre de cualquier enfermedad van a los mataderos destinados a suplir carne fresca¹⁰.

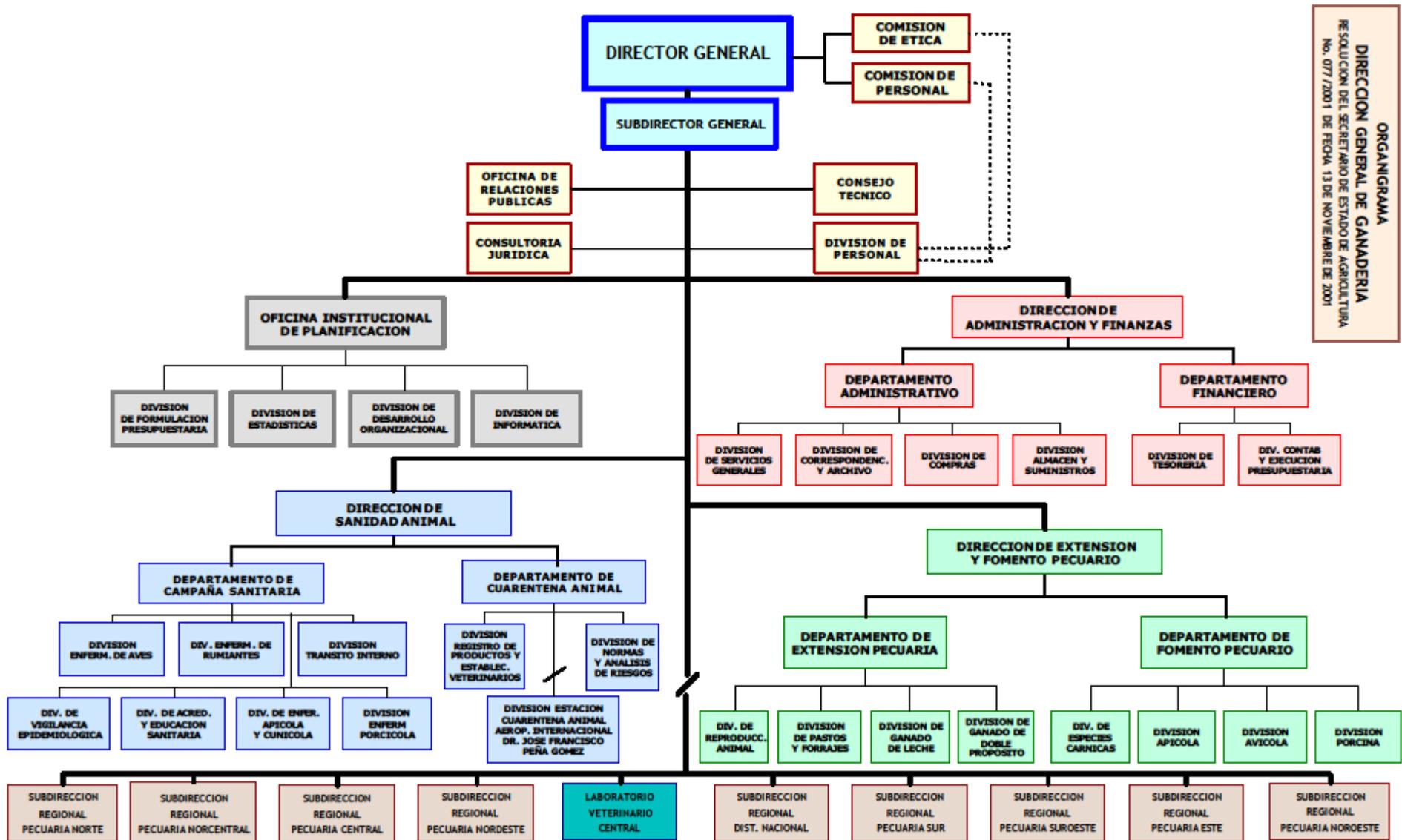
⁷ De acuerdo a las informaciones suministradas por las autoridades consultadas de DIGEGA. Para mayor información al respecto, ver el organigrama de la DIGEGA y/o ver la página en línea: <http://agricultura.gob.do/Default.aspx?alias=agricultura.gob.do/ganaderia>.

⁸ Inclusive, ese Departamento tiene los formularios correspondientes disponibles para realizar la registración formal.

⁹ Aquí cabe mencionar el estudio sobre la sanidad animal que se realizó en la República Dominicana durante la segunda mitad del mes de febrero en 2010. Específicamente, dicho estudio fue realizado por un consultor internacional con el objetivo de asistir al país en cumplir con los requerimientos de cumplimiento del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, otra agencia del USDA), otras regulaciones del USDA, junto con otros estándares sanitarios de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). En ese sentido, dicho reporte trató varios temas, incluyendo una evaluación de la situación actual en el país vis-à-vis las enfermedades de brucelosis y tuberculosis bovina, la fiebre porcina clásica y el mal de Newcastle (en las aves).

¹⁰ Informaciones obtenidas a través de las autoridades de Sanidad Animal de la DIGEGA el día 09 de febrero de 2012.

Figura No. 1: Organigrama de DIGEGA del MA



ORGANIGRAMA
 DIRECCION GENERAL DE GANADERIA
 RESOLUCION DEL SECRETARIO DE ESTADO DE AGRICULTURA
 No. 077/2001 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2001

En ese sentido, la DIGEGA del MA representa la parte responsable para monitorear la salud del ganado bovino en las fincas, hasta que los mismos llegaran a los sitios del sacrificio en cierto estado de salud¹¹. Asimismo, independientemente de la fuente utilizada para el transporte (e.g., de la finca propia o del matadero), a partir del momento en que esos animales llegan a la planta, por ley, la responsabilidad de la supervisión, inspección y vigilancia le corresponde al Ministerio de Salud Pública (MSP), específicamente el Dpto. de Control de Riesgos en Alimentos y Bebidas de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)¹². Asimismo, el MSP es la institución pública facultada por ley para velar por el cumplimiento de decretos, reglamentos y disposiciones administrativas que establecen normas y controles sobre el manejo y procesamiento de los productos cárnicos y sus derivados. Sin embargo, en la práctica, hay médicos veterinarios de la DIGEGA en algunos de los mataderos donde debe haber presencia del MSP (esto, en adición a algunos inspectores contratados por la misma empresa). Generalmente, esto se debe a la falta de recursos y personal del MSP y, como veremos después en más detalle, el Convenio Interinstitucional entre el MA y MSP del año 2007 prevé este tipo de coordinación y colaboración entre las dos instituciones a nivel de los mataderos¹³.

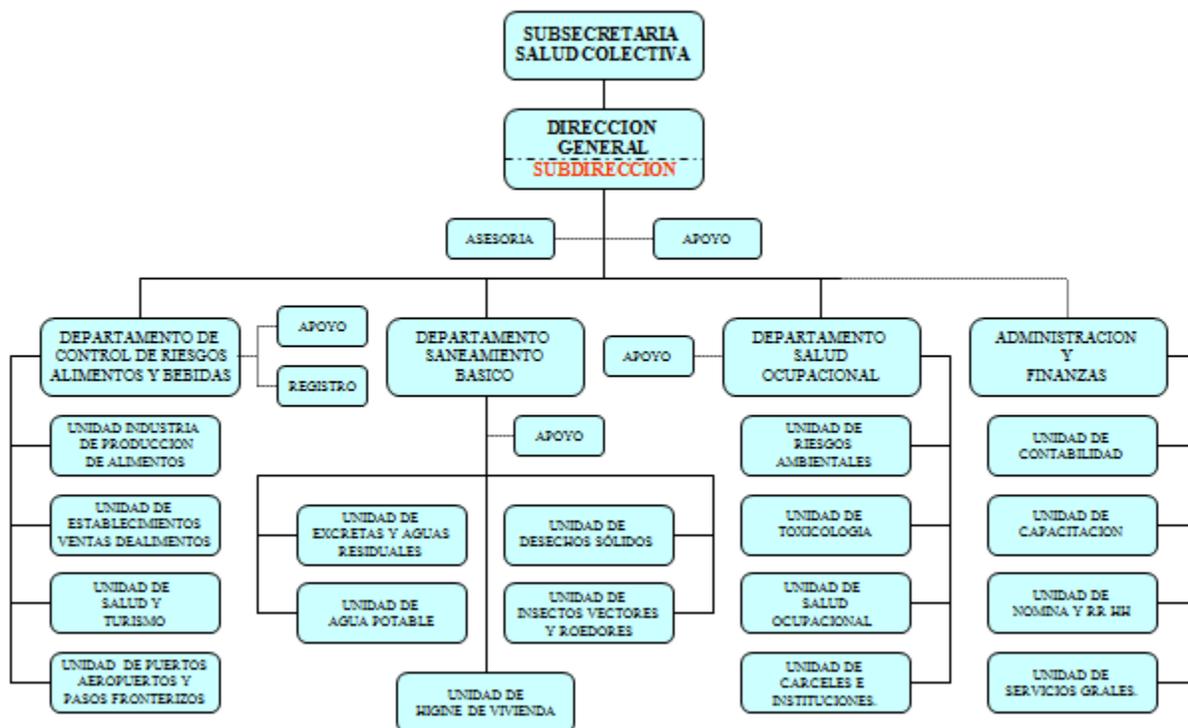
¹¹ Inclusive, durante la primera reunión con el Director de Sanidad Animal de la DIGEGA, él mismo mostró una copia del marbete que se coloca en los vehículos utilizados para transportar los animales desde la finca hasta la planta. Otro documento importante para llevar un control adecuado del movimiento de animales en todas partes del país es la guía de movilización, la cual representa un formulario que debe ser completado con los datos del propietario de los animales, los datos de la finca correspondiente, la provincia, dirección, etc., más los datos del chofer que transportó los animales y, la cantidad de animales que llegaron. En adición, hay un espacio para anotar cualquier observación en cuanto a la salud de los animales (certificación sanitaria). Todo esto, de conformidad con la Ley 4030 de Ganadería que tiene la responsabilidad de "...velar y certificar el estado sanitario de los animales de todo el territorio Nacional". Uno de los objetivos de llevar este tipo de control del movimiento animal en el país es debido a la necesidad de llevar a cabo la trazabilidad o rastreabilidad de bovinos. Hasta ahora, no se ha implementado un programa formal al respecto, pero el país está trabajando en elaborar lo que sería un marco regulatorio para los países DR-CAFTA, incluyendo los centroamericanos. Esto, a través de un proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y OIRSA para la región DR-CAFTA. Asimismo, este análisis se ha beneficiado de la participación en la conferencia que se celebró en la DIGEGA del 21 al 23 de febrero de 2012 para discutir el tema con representantes del sector público y privado, a fin de definir el marco normativo y conformar el Comité Nacional de Trazabilidad Bovina.

¹² Para más información al respecto, ver la Ley General de Salud (Núm. 42-01) y el Reglamento para la inspección de carnes y sus derivados (Núm. 329-11).

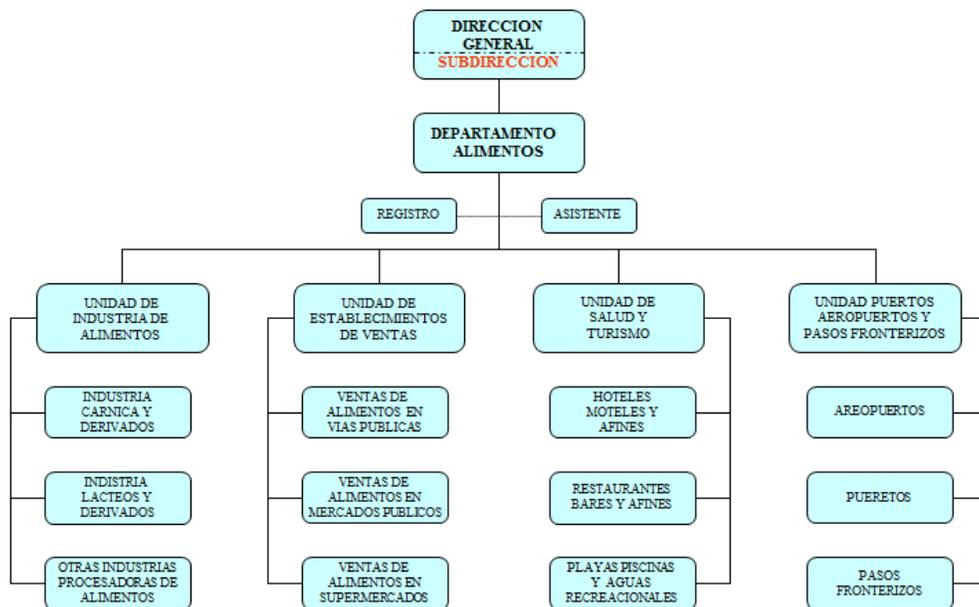
¹³ Cabe señalar que hasta la fecha, la DIGEGA solo cuenta con médicos veterinarios en las plantas industriales de carne; es decir, en los mataderos privados de clases Núm. 1 y 2, según se define por la Normas Dominicanas (NORDOM). Los veterinarios del MSP, sin embargo, tiene mayor cobertura ya que tiene que inspeccionar tanto mataderos privados como públicos.

Figura No. 2: Organigrama de DIGESA del MSP

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO CONTROL DE RIESGOS EN ALIMENTOS Y BEBIDAS



Con respecto al laboratorio que ha sido designado como oficial de referencia, el Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) representa otra dependencia del MA y, en principio tiene la responsabilidad de realizar los análisis a las muestras de la carne bovina que los mataderos e industrias procesadoras le remiten. En ese sentido, el LAVECEN colabora con la DIGESA (del MSP) en cuanto al Manejo y Vigilancia de Residuos en Carne de Res para Exportación y Consumo Local. Sin embargo, debido a una serie de factores relacionados con ciertas deficiencias significantes de parte del LAVECEN y el sistema nacional de inspección y vigilancia en general, varias de las plantas industriales han estado trabajando con otros laboratorios privados para enviar no solamente las muestras de carne, sino también del agua (residuales), entre otras relacionadas con la higiene de los empleados que trabajan en la plantas. Aquí cabe mencionar que en marzo de 2012, el MSP llegó a firmar un Convenio Interinstitucional con el laboratorio del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), donde éste reconoce el laboratorio como oficial de referencia, igual que el de LAVECEN. Esta iniciativa se debe al esfuerzo del país en solicitar la certificación de equivalencia a los EE.UU. para la exportación de carne de res. Sin embargo, al momento de publicar el presente informe, el IIBI todavía no está recibiendo las muestras correspondientes, aunque parece ser que el MSP está trabajando en eso, conjuntamente con los mataderos y el IIBI para iniciar ese proceso¹⁴.

2.3. Principales instrumentos jurídicos para el sector bovino en el país

Asimismo, entre los instrumentos jurídicos que sirven de base para las instituciones de apoyo a la producción de ganado bovino y carne de res, se encuentran los siguientes, notando de antemano que el presente listado no es exhaustivo, a saber:

1. Ley Núm. 5304 del 29 de agosto de 1948 que sujeta a permiso de importación de ganado en pie, carnes frescas, aves y carnes de las mismas;
2. Ley Núm. 4030 del 19 de enero de 1955 sobre la defensa sanitaria de los ganados de la RD y establece el laboratorio de diagnóstico, productos y biológicos (hoy en día conocido como el LAVECEN);
3. Decreto Núm. 1142 del 28 de abril de 1966, que crea el Dpto. de Ganadería, junto con la Resolución Núm. 27-79 del 01 de febrero de 1979 que eleva la DIGEGA a la categoría de Subsecretaría de Estado;
4. Reglamento Núm. 24-30 del 16 de octubre de 1984 sobre inspección sanitaria de las carnes y productos cárnicos para exportación modifica el reglamento anterior (1688) y le agrega nuevos elementos;

¹⁴ Esto, de acuerdo a informaciones obtenidas durante el mes de mayo de 2012.

5. Reglamento Núm. 19 del 20 de abril de 1992 establece las normas y controles para la elaboración de embutidos y otros preparados, cuya materia prima es la carne, modificando el anterior (Núm. 24-30);
6. Resolución Núm. 169-95 del 10 de julio de 1995 emitida por el Secretario de Estado de Salud Pública (actualmente el Ministerio de Salud Pública o MSP) en la que extiende el programa de control de residuos en las carnes de ganado y aves a todos los establecimientos que sacrifican y procesan ganado y aves a nivel nacional. En esta resolución se obliga a los mataderos y fábricas de embutidos a dar todas las facilidades para la toma de muestra y la remisión de las mismas al laboratorio. Se establece también que las empresas procesadoras de carne deberán hacer el pago por los resultados de los análisis correspondientes al Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN). Ver el nuevo programa nacional de residuos para más detalles;
7. Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales Núm. 64-00 del 18 de julio de 2000, y sus reglamentos de aplicación para el manejo y control del medio ambiente. Actualmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA) es la institución responsable de fiscalizar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas para el cuidado y la protección sostenible del medio ambiente, en el manejo de los desechos sólidos y líquidos resultantes del proceso de faenado del ganado por parte de los mataderos y la industria cárnica. Al mismo tiempo, es éste que emite la Licencia Ambiental, requisito para la operación de los mataderos en el país;
8. Decreto Núm. 103-01 del 19 de enero de 2001 que da autonomía financiera a la DIGEGA para formular y ejecutar su propio presupuesto;
9. Ley General de Salud Núm. 42-01 del 07 de febrero de 2001, y sus reglamentos de aplicación en el sistema de control y regulación de enfermedades;
10. Reglamento Núm. 329-11 para la inspección de carne y derivados de carne de la República Dominicana;
11. Reglamento de Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas, Decreto 52-2008; y,
12. Resolución Núm. 23-2009 que crea la Comisión Nacional de Residuos e Higiene de los Alimentos (CONAREHA).

Adicionalmente, cabe señalar que el Programa Nacional del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) es la institución estatal encargada de llevar a cabo las investigaciones y validación de los resultados obtenidos para generar las tecnologías apropiadas en la producción de ganado bovino de carne, inclusive ellos tienen algunas informaciones disponibles acerca de la producción de ganado bovino en el país y las razas de bovinos que están produciendo.

Similarmente, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) se encarga de la construcción, reparación y mantenimiento de las vías de acceso principales y troncales, incluyendo los caminos vecinales de penetración a las fincas ganaderas en el país.

SECCIÓN III

Producción de carne de res

3.1. Producción de carne de res

En base a la discusión abordada en la sección anterior, para poder contextualizar el rol que desempeña el sector bovino en la República Dominicana (RD) y evaluar la situación actual del mismo, hay que considerar la evolución de la población bovina y otros variables relacionados con la producción de ganado bovino en el país durante los últimos años. Esto, no solamente para entender mejor la cadena de suministro de la carne de res en el país, sino también para tener una idea aproximada de la oferta disponible, la cual tendría implicancias para las exportaciones, una vez el país obtenga la renovación de certificación de equivalencia para entrar de nuevo en el mercado estadounidense.

Asimismo, según las cifras oficiales proporcionadas por la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) del Ministerio de Agricultura (MA) durante el primer trimestre de 2012, la población de ganado bovino en el país (en términos de cabezas totales, incluyendo tanto bovino de leche como de carne, y también el de doble propósito¹⁵) ha fluctuado bastante durante el período comprendido entre 1994 y 2012. Para el presente año de 2012, se estima que esta población llegaría a unas 1, 909,950 cabezas en todo el país, la cual representaría 15,165 más que en 2011 (en términos relativos, este cambio representaría un aumento de casi 1% comparado con el año pasado). Durante el período referido (de 1994-2012), el promedio anual ha sido de 2, 157,856 cabezas.

Similarmente, la cantidad de sacrificios en términos absolutos durante el mismo período ha oscilado entre 112,350 y 238,782 cabezas, representando una tasa de extracción entre 5.9 y 8.9 %, con un promedio de 163,954 cabezas y 7.6 %, respectivamente durante 1994-2012. Para el año en curso, se estima que aproximadamente 157,746 animales bovinos serían sacrificados, implicando una tasa de 8.3 %, la cual representaría una tasa de sacrificio 1.5 puntos porcentuales superiores a la de 2011 y, aproximadamente 7 puntos bases encima del promedio estimado durante el período referido¹⁶. En sentido general, estos variables influyen directamente en la producción de carne de res para el consumo, ya que ésta representa una función de los mismos.

Durante el mismo período de tiempo y, de acuerdo a las cifras proporcionadas por DIGEGA, la producción de carne de res en el país (ya definidas en toneladas métricas, TM) ha oscilado entre 56,653 y 97,908 TM, con un promedio de 81,053 TM. Como puede observarse en el siguiente cuadro, para el año en curso, se estima una cantidad

¹⁵ Mientras las autoridades consultadas expresaron que la mayoría de la producción está dedicada al doble propósito, con aproximadamente una cuarta dedicada exclusivamente a carne, no estaban disponibles los datos con un control de estos detalles.

¹⁶ Datos suministrados por la DIGEGA en abril de 2012.

de 79,544 TM de carne de res, la cual representaría casi 15,000 TM más que la de 2011, pero debajo del promedio simple registrado durante el período entre 1994 y 2012:

Cuadro Núm. 4: Datos sobre el ganado bovino y producción de carne de res en la República Dominicana, 1994-2012				
Año	Ganado Bovino		Tasa de Extracción (%)	Producción de Carne (TM)
	Población	Sacrificial		
1994	2,400,000	145,988	6.1	80,726
1995	2,302,000	199,204	8.7	79,763
1996	2,435,000	193,315	7.9	80,317
1997	2,841,000	238,782	8.4	79,173
1998	2,528,000	188,579	7.5	79,965
1999	1,904,401	169,464	8.9	82,684
2000	2,018,000	124,996	6.2	87,066
2001	2,107,000	148,517	7.0	93,335
2002	2,124,000	181,787	8.6	94,526
2003	2,141,000	169,611	7.9	99,252
2004	2,053,576	120,544	5.9	60,784
2005	2,172,223	181,395	8.4	91,469
2006	2,534,409	194,165	7.7	97,908
2007	2,255,187	182,911	8.1	92,233
2008	1,698,884	122,295	7.2	61,667
2009	1,800,224	154,587	8.6	77,951
2010	1,879,620	112,350	6.0	56,653
2011	1,894,785	128,884	6.8	64,990
2012*	1,909,950	157,746	8.3	79,544
PROMEDIO	2,157,856	163,954	7.6	81,053

Fuente: Datos suministrados por la DIGEGA, derivados de su propia base de datos.

En vista de las fluctuaciones observadas en cuanto a la producción de carne de res, cabe mencionar que estos datos se derivan solamente de la base de datos de mataderos que se mantiene en la DIGEGA, la cual solo incluye una parte de los mataderos que están operando en el país¹⁷. Abordaremos más detalles sobre esto en la siguiente parte, dentro de la discusión sobre los mataderos.

¹⁷ Según informaciones expresadas por las autoridades de la DIGEGA durante reuniones con la consultora.

Adicionalmente, según estas cifras oficiales, la distribución de la población de ganado bovino de carne está concentrada en el Este del país, seguido por el Cibao y la Región Central del país. Estas zonas también representan las áreas de mayor concentración de ganado para doble propósito (i.e., de leche y carne).

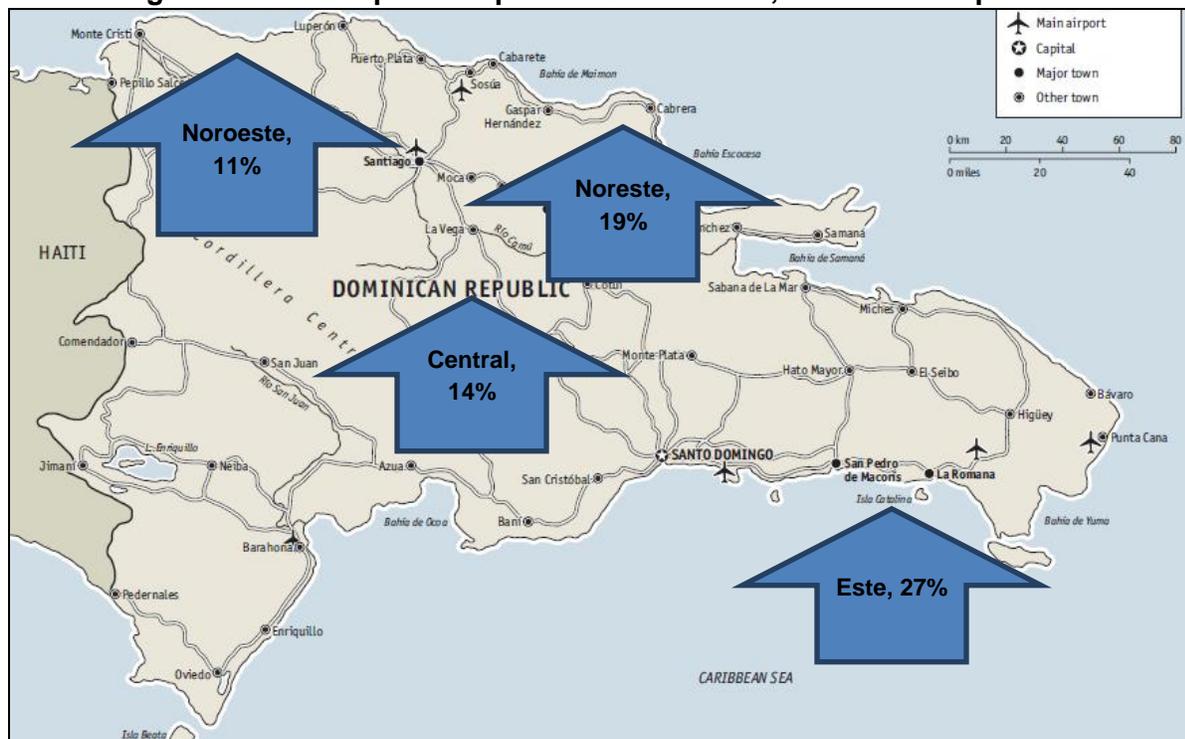
Cuadro Núm. 5: Producción de res por región (estimado)

Central	14.2%
Norte	9.8%
Norcentral	6.1%
Noreste	18.9%
Noroeste	11.4%
Suroeste	7.3%
Sur	4.7%
Este	27.2%

Al mismo tiempo, cabe señalar que el último Censo Nacional de Productores Agropecuarios se realizó en 1998 (y el penúltimo fue en 1981) y esto pone en cuestión qué tan actualizados, confiables y útiles son algunos de los datos estimados para el sector bovino en los últimos años, ya que no está claro el método que se utiliza en las oficinas regionales para estimar los parámetros de manera anual. En ese sentido, sería recomendable que la DIGEGA del MA coordinara con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y posiblemente otra(s) instituciones relevantes del sector público (e.g., el Ministerio de Economía, Plantificación y Desarrollo,

MEPyD), para llevar a cabo un censo nacional a la mayor brevedad posible. Esto, para disponer de datos más actualizados y posiblemente de mayor cobertura, los cuales podrían contribuir positivamente a la toma de decisiones de políticas públicas respecto a este sector, incluyendo cualquier estrategia a nivel nacional para las exportaciones de carne de res.

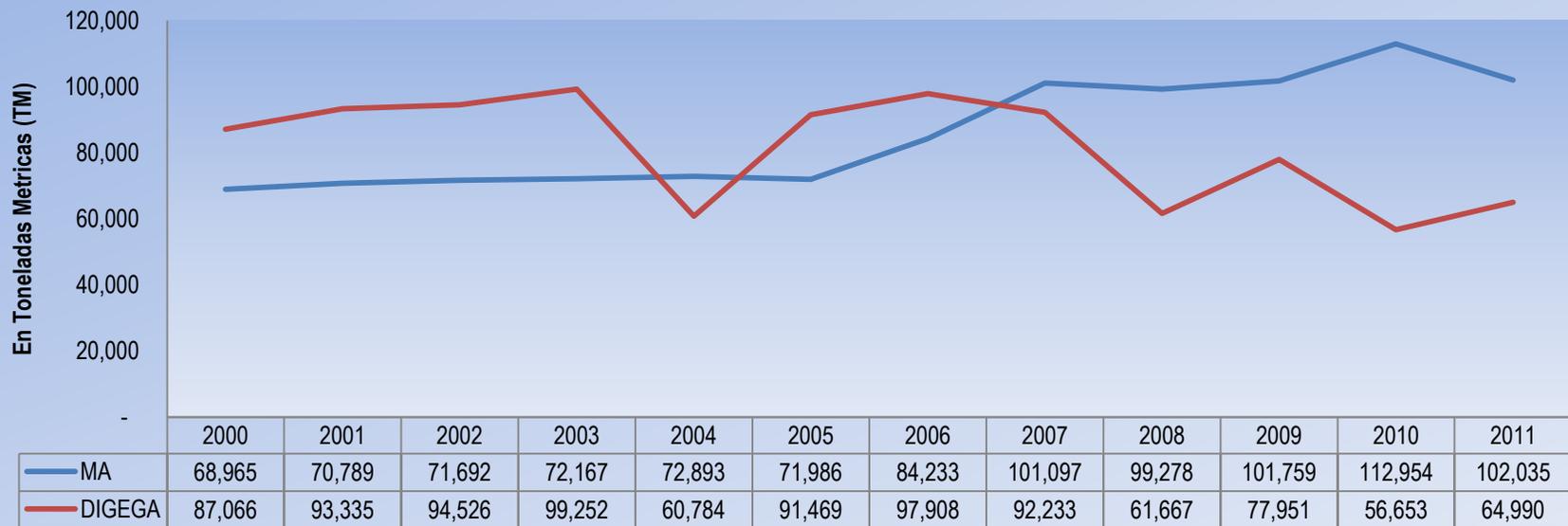
Figura Núm. 3: Mapa de República Dominicana, con cifras de producción



Fuente: Mapa del Economist Intelligence Unit, en base a cifras estimadas de DIGEGA.

Dado esta situación en cuanto a las cifras publicadas y ya con cierto conocimiento de las limitaciones que tienen, es interesante comparar esta serie con la publicada por el Ministerio de Agricultura (MA), tanto en su página oficial (<http://www.agricultura.gob.do/Estadisticas/tabid/86/language/en-US/Default.aspx>), como en el informe en el informe titulado *Informaciones Estadísticas del Sector Agropecuario, 2000-2009*, elaborado por el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuario de ese Ministerio. Específicamente, en cuanto a la producción de carne de res, se nota la siguiente para el período 2000-09, a saber:

Cuadro No. 6: Producción de carne de res en la RD (en TM), 2000-11



En ese sentido, no solamente que las cifras no coinciden para el período 2000-2011, sino se contradicen en varios años; es decir, cuando una de las dos series indica una disminución y la otra un aumento en cuanto a la producción de carne de res en la RD. En vista de estas incongruencias, se complica más el trabajo de analizar la situación actual para este sector, especialmente en cuanto a la oferta disponible para la producción de carne de res puesto que no está claro cuál fuente es más creíble.

Finalmente, para tener una idea aproximada del consumo aparente de la carne de res en el país durante los últimos años, se presentan los datos más recientes disponibles (a través del Ministerio de Agricultura) en el siguiente cuadro:

Cuadro Núm.. 7: Consumo aparente de carne de res en la RD, 2002-09 (en TM)

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE	CONSUMO APARENTE PER-CÁPITA*
2002	71,692	750	1	72,442	18.7
2003	72,167	925	23	73,069	18.5
2004	72,893	238	2	73,129	18.2
2005	71,986	518	1	72,503	17.7
2006	84,233	361	0	84,594	20.3
2007	105,979	1,449	0	107,428	25.3
2008	99,278	1,729	-	101,007	23.4
2009	101,759	2,300	7	104,053	23.7

*En libras.

Fuente: *Informaciones Estadísticas del Sector Agropecuario, 2000-2009*, disponible en <http://www.agricultura.gob.do/Estadisticas/tabid/86/language/en-US/Default.aspx>

De acuerdo a los datos oficiales publicados por el MA, los mismos demuestran varias fluctuaciones durante el período 2002-09, con un consumo aparente superior de las 100 mil TM desde 2007, acompañado por el aumento en las importaciones a partir de ese año, mismo en que el DR-CAFTA entró en vigencia para la República Dominicana.

Al mismo tiempo, la serie también indica una participación relativa de la producción nacional de carne de res en el consumo aparente de más de 98% durante los últimos años, la cual podría ser cuestionable dependiendo de las importaciones y las cifras de producción, ya que las exportaciones formales (registradas) de carne de res no son significantes¹⁸.

En vista de esta problemática relacionada con los datos, una vez se definan bien las cifras a utilizar, sería interesante realizar otro análisis que incluyeran los datos sobre el consumo aparente de carne de res durante los últimos años, especialmente desde que entró en vigencia el DR-CAFTA para la República Dominicana en marzo de 2007, y también actualizar los datos del consumo per cápita. Esto, para tener una idea más clara de la situación actual del sector bovino, incluyendo las importaciones de carne bovina desde los Estados Unidos que han estado entrando bajo el DR-CAFTA, incluyendo en el marco de los contingentes arancelarios de importación de dicho Acuerdo.

Finalmente, cabe incluir algunas de las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) sobre este sector, especialmente en términos de

¹⁸ Cabe destacar que existe un volumen bastante alto de intercambio bilateral informal entre la RD y su vecino país, Haití. A pesar de los esfuerzos que se han hecho para mejorar la situación en frontera, todavía existen problemas relacionados con la falta de registros y potencial subvaluación para ciertos productos. Como no disponemos de esos datos, no se sabe cuál es la cantidad de carne vacuna que puede estar cruzando la frontera a nivel anual.

crecimiento que ha experimentado el mismo, así como una estimación del valor del mismo.

Específicamente, la División Agrícola e Industrial del Departamento de Cuentas Nacionales del BCRD lleva una serie de datos que se actualizan de manera mensual. Entre los datos disponibles, se hace la distinción entre la producción de carne de res (manufactura, e.g., de los mataderos) y la producción de ganado vacuno (agropecuaria). A continuación, se presenta los datos para el período 2002-11, de acuerdo a la compilación realizada por los técnicos de esa área, a saber:

Cuadro Núm. 8: Valor del sector bovino en la RD, 2002-11

AÑO	PRODUCCION CARNE DE RES (MANUFACTURA)			PRODUCCIÓN GANADO VACUNO (AGROPECUARIA)		
	TC % Volumen de Producción	Valor de producción (En miles de RD\$)	Valor de Producción en \$US	TC % Volumen de Producción	Valor de producción (En miles de RD\$)	Valor de Producción en \$US
2002	1.3	4,195,852	240,450	1.3	4,173,312	239,158
2003	4.9	4,945,250	171,770	4.9	5,749,280	199,697
2004	4.4	9,177,338	222,535	4.4	9,247,427	224,234
2005	2.4	10,088,936	336,337	2.4	14,609,294	487,033
2006	2.9	11,960,667	361,422	2.9	16,373,449	494,765
2007	3.1	12,301,515	372,564	3.1	12,514,921	379,028
2008	2.8	13,018,421	378,328	2.8	16,551,489	481,003
2009	2.7	13,531,866	377,079	2.7	17,427,846	485,645
2010	2.5	14,584,091	396,980	2.5	17,737,348	482,812
2011	2.6	15,291,266	402,279	2.6	18,891,820	497,002

Fuente: BCRD.

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 8, se nota que después del año 2007, cuando la tasa de crecimiento anualizado quedó en 3.1%, la tasa de crecimiento anual ha estado bajando gradualmente, tanto en carne de res como en producción de ganado vacuno, exceptuando un ligero aumento en 2011. En ese sentido, parece ser que tanto la producción de carne de res como la producción de ganado han estado creciendo al mismo ritmo, el cual no parece ser consistente con las otras fuentes que ya hemos revisado en el contexto de este informe. Al mismo tiempo, los datos también reflejan una tendencia creciente en cuanto al valor de la producción de la carne de res y de la producción de ganado en la RD. Para 2011, los valores de estos dos reglones registraron en US\$402,279 y US\$497,002, respectivamente¹⁹.

3.2. Resultados de las entrevistas con los productores de ganado bovino²⁰

¹⁹ Cabe notar que estas cifras no incluyen los valores estimados de las pieles y otros derivados del ganado bovino que el país exporta.

²⁰ En esta parte, no se citan los nombres de los individuos entrevistados por solicitud propia de ellos.

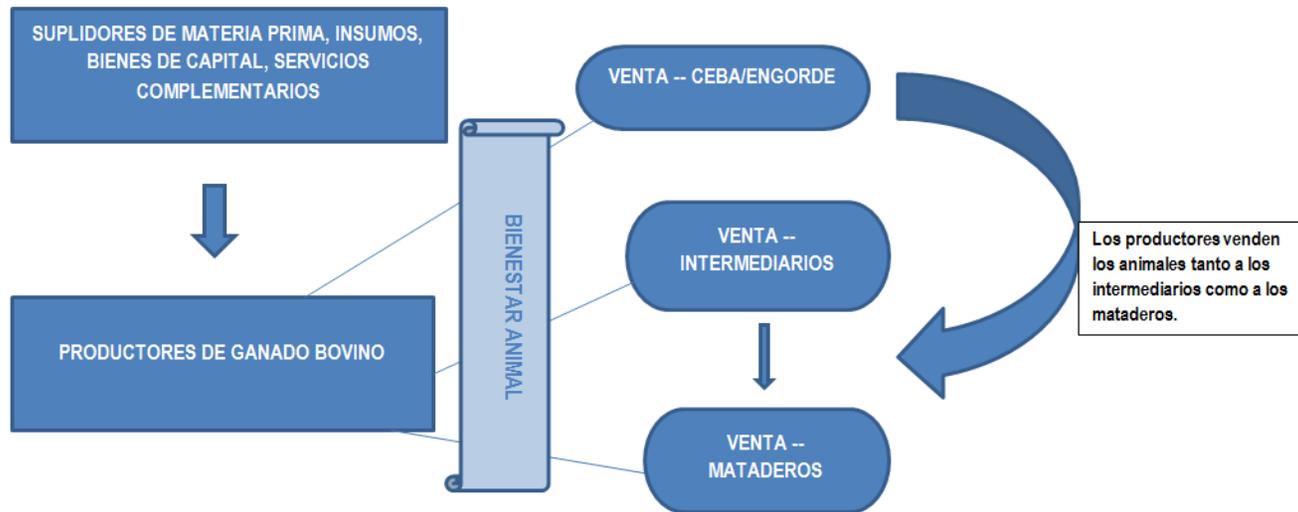
Tal como fue expresado a principios del presente informe, parte del proceso de elaborar el mismo involucró una etapa de trabajo e investigación de campo, a fin de obtener información directamente a través de fuentes primarias. Para lograr esto, la consultora condujo más de 25 entrevistas personales con diferentes productores y/o gerentes/encargados de ganado bovino procedentes de distintas áreas de país, principalmente desde el Cibao (i.e., La Vega, Puerto Plata, Monte Cristi y otras áreas de la Línea Noroeste), del Este (i.e., provincias de Hato Mayor, San Pedro de Macorís, La Romana) y de la Región Central (i.e., provincias de Monte Plata y Santo Domingo). El grueso de estas entrevistas fueron celebradas durante la Feria Agropecuaria 2012 en la Ciudad Ganadera de Santo Domingo, DN, pero otras fueron realizadas en el campo, después de dicha actividad. Asimismo, cabe notar que aunque las entrevistas fueron realizadas con productores de ganado de carne (e.g., tipo Brahman, Romana Rojo, Simmental, entre otros), varios de ellos mantienen ganado de doble propósito en su finca; es decir, tanto de leche como de carne.

Asimismo, las entrevistas consistían en varias preguntas acerca de la producción de cada individuo, incluyendo la cantidad de animales que tenía en ese momento, el área aproximada de su(s) finca(s) dedicada(s) a la producción de ganado bovino, la provincia del país donde está ubicado y el principal propósito de su producción; o sea, si se vende sus animales para la producción de ceba (o engorde), directamente a un intermediario o matadero, si trabajan en alta genética para mejorar ciertos aspectos de la raza bovina, y/o una combinación de éstas. El objetivo de incluir algunas preguntas estándares como estas fue para poder identificar el perfil del productor, ya que son bastante diversos y el sector en sí se caracteriza por ser informal. Sin embargo, la principal desventaja de este método es que algunos pueden creer que el motivo para la entrevista es de naturaleza tributaria y por lo tanto, puede que algunas de las respuestas respecto a la producción, cantidad de cabezas, tareas, y/u otras actividades desarrolladas estén subvaluando los valores reales.

Antes de continuar, cabe mencionar que en cuanto a la estructura de este sector, la misma es bastante heterogénea y no necesariamente unificada en cuanto a sus intereses, caracterizada por una concentración fuerte de recursos entre pocos productores del sector completo. Entre ellos figuran empresas grandes que representan una parte considerable de la población bovina (e.g., más de 65,000 cabezas entre dos productores ubicados en el Este del país), con alcance de aumentar su producción dentro de 12-18 meses, si las condiciones lo ameritaran.

Asimismo, en base a estas conversaciones y los temas más destacados con los entrevistados, a continuación en la Figura Núm. 4, se presenta una ilustración de la producción descrita por ellos:

FIGURA Núm. 4: PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



Fuente: Basado en informaciones obtenidas en las entrevistas con los productores de ganado bovino (marzo y abril de 2012).

En términos globales, la principal queja entre todos los productores entrevistados era la de los precios (ver el cuadro más abajo), no solamente lo que se reciben por la venta de sus animales, sino también los precios altos de la materia prima y otros insumos, especialmente importados. Al momento de preguntarles sobre cómo se puede resolver esta situación, varios externaron que la situación se debe a la falta de una estrategia nacional para todo el sector agropecuario y la falta de apoyo de parte del Gobierno dominicano. Específicamente, varios de ellos propusieron que el Estado buscara la forma de apoyar el sector pecuario mediante el uso de subvenciones para los insumos, equipos y maquinarias; esto, para bajar los costos de producción para los ganaderos a fin de mejorar su eficiencia²¹.

Cuadro Núm. 9: Precios pagados por el ganado bovino

Precios que reciben (rango)*	Precios ideales propuestos, según los productores (rango)
RD\$40-50/kilo (machos)	RD\$50-58/kilo (machos)
RD\$32-35/kilo (hembras)	RD\$40-45/kilo (hembras)

Fuente: Entrevistas con productores y otras partes involucradas en la producción primaria del ganado bovino.

²¹ De acuerdo a las informaciones y opiniones expresadas por diferentes productores de ganado bovino durante

Cuadro Núm. 10: Precios mayorista y detallista de carne de res, 2002-2011

AÑO	PRECIOS MAYORISTA (EN RD\$/QQ) ^{1/}	PRECIO DETALLISTA (EN RD\$/LIBRA) ^{2/}
2002	1,725.63	22.07
2003	2,229.54	25.33
2004	4,376.98	48.97
2005	5,221.98	53.99
2006	5,103.96	57.09
2007	5,040.53	58.35
2008	5,492.08	61.14
2009	4,649.55	63.98
2010	5,701.06	65.82
2011	5,486.81	67.65**

^{1/}Se refiere a “res banda”.

^{2/} Se refiere al promedio de res bola, cadera, pecho y rotí.

**Solo incluye enero a noviembre de 2011.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria, elaborado por la División de Estadísticas Agropecuarias y Análisis de Precios.

Mercados que incluye: Nuevo, Modelo, Los Minas y Plaza CONAPROPE, 2012.

Aquí cabe mencionar que los precios comentados no distinguen entre los precios pagados por un intermediario (corredor), un matadero propiamente en la planta y/u otro agente que le interesa comprar. Al mismo tiempo, hay que notar que algunos entrevistados no estuvieron de acuerdo con este planteamiento y criticaron a otros productores que “quieren que el Gobierno les regale todo”. Más bien, ellos expresaron que es el deber del ganadero buscar la forma de ser más eficiente en cuanto a su producción, por ejemplo, mediante la inversión en animales que se caracterizan por su resistencia, habilidad de adaptarse a suelos tropicales y engordarse a un ritmo mucho más acelerado para mejorar el rendimiento del animal. No obstante, al momento de preguntarles acerca de la(s) fuente(s) potencial(es) para acceder dichas inversiones (e.g., en el Banco Agrícola y/u otra institución que sea del Estado o del sector privado), no respondieron de manera concreta. En cierto sentido, estas perspectivas reflejan la diversidad de este sector, especialmente en cuanto a los recursos disponibles, junto con los niveles de formación y conciencia de los actores, a pesar del grado de informalidad que existe.

Al mismo tiempo, en cuanto a las condiciones climáticas, es interesante notar que diferentes productores expresaron que cuando hay sequía, ellos prefieren no vender su cría debido al rendimiento inferior que se refleja en el bajo peso y los precios que reciben; por lo tanto, muchas veces se mantienen los animales en la finca hasta tanto las condiciones se mejoren. Similarmente, varios mencionaron el problema de la alimentación, la cual también contribuye a una permanencia más extensa en la finca para llegar a un peso adecuado para lograr cierto rendimiento. Debido a esto, varios productores locales complementan la dieta de sus



Bovinos comiendo melaza de potrillos

animales con melaza, pollinaza y otros suplementos alimenticios (e.g., afrecho de arroz), incluyendo subproductos de las cosechas²², vitaminas y minerales, aunque ésta parece ser la excepción²³.

En lo que concierne a la oferta disponible de ganado bovino y la tasa de extracción en la República Dominicana, es interesante considerar algunas de las observaciones incluidas en el informe elaborado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, del año 2005) sobre la cadena agroalimentaria de carne de res en la RD. En el informe referido, los autores plantean que “la baja tasa de extracción en el país pudiera estar relacionada con la baja productividad en el manejo de los hatos ganaderos (la pobre alimentación implica una mayor permanencia de los animales en la finca, bajo porcentaje de preñez y tasa de natalidad). Otros elementos que pudieran estar presentes son los niveles de demanda de carne de res y la deficiencia en el sistema de registro de las informaciones de los sacrificios”.²⁴ Como hemos visto en la parte anterior, éstas son consistentes con varios comentarios manifestados por los mismos productores entrevistados por la consultora para el presente informe.

En vista de esto, cabe cuestionar la oferta de ganado bovino realmente disponible en el país, para fines de aumentar la producción de carne de res a nivel interno. Por ejemplo, en algunas de las entrevistas con diferentes agentes del sector ganadero, algunos expresaron que el proyecto de exportación no tiene sentido para el país, ya que “no hay ganado para eso”. Sin embargo, hay otros que lo ven con mucho entusiasmo, expresando que la reactivación de las exportaciones de carne puede ser una oportunidad muy interesante para el país. Lo que casi todos sí manifestaron fue cierta molestia con las autoridades del Gobierno, expresando que ellos no han procedido con “la apertura prometida” (e.g., la solicitud de obtener la equivalencia para las exportaciones hacia los EE.UU.), a pesar de que las autoridades tienen varios años hablando de eso (básicamente desde 2003, como ya se señaló en la parte más arriba). En cierto sentido, algunos externaron que ya no están convencidos “que se va a dar” [la equivalencia] debido a la pérdida de credibilidad de muchos oficiales del Gobierno. Generalmente, a nivel de los productores, la impresión que se da es uno de optimismo reservado y por lo que se ha visto en el contexto de este trabajo, los productores de

²² Especialmente en el Este, entre los grandes productores Grupo Vicini y Central Romana.

²³ Aquí cabe citar algunas conversaciones informales en que algunos productores alegaron que las condiciones de tiempo no justifican el peor rendimiento que se ve año tras año para muchos productores. En ese sentido, algunos manifestaron que ciertas áreas del país, especialmente en la Línea Noroeste, la sequía es algo que se anticipa y se debe tomar las medidas de lugar de forma preventiva; es decir, almacenar los insumos necesarios en cantidades suficientes para alimentar los animales de forma adecuada durante ese período. Debido a los altos precios que esto puede implicar, se sugiere la colaboración entre diferentes productores para dividir y compartir los costos. Esto, para no perder ganado cada año y así, poder aguantar las etapas más difíciles.

²⁴ *Estudio de la Cadena Agroalimentaria de Carne de Res en la República Dominicana*, IICA, octubre 2005, pág. 7; documento disponible en: <http://www.iicard.org/PDF/cadenasagroa/Cadena%20Agroalimentaria%20de%20Carne%20de%20Res.pdf>.

ganado bovino no han estado haciendo inversiones con miras a la exportación, al contrario de los mataderos que veremos en la siguiente parte.

3.3. Situación actual de los mataderos en el país

Con respecto a los principales mataderos en el país²⁵, hay aproximadamente 10 en el área de Santo Domingo, con un promedio de alrededor de 300 animales sacrificados por semana, otra planta grande en el Este (Agrocarne, ubicada en La Romana), con otras plantas de producción significativa en el Cibao.

Según las informaciones suministradas por la DIGEGA en marzo y otra vez en mayo de 2012 (ésta con algunas revisiones, ya que me suministraron los datos referentes a los sacrificios de reses y cerdos), de acuerdo a la cantidad de bovinos sacrificados durante el período de enero a noviembre de 2011. Cabe mencionar que por lo general, se reporta los resultados anuales de diciembre al noviembre del año siguiente, o sea, estas cifras deberían contemplar la actividad de sacrificio de diciembre de 2010 hasta noviembre de 2011, sin embargo, falta todavía diciembre de 2010. De acuerdo a los datos proporcionados, los reportes indican un total de 121,425 bovinos sacrificados (tanto machos como hembras), sumándose a unas 61, 309,847 libras²⁶ de animales sacrificados. En el caso de la DIGEGA, las cifras se derivan de los reportes generados por los médicos veterinarios que tiene esa institución en algunas de las principales plantas industriales en el área de Santo Domingo (esto ya fue explicado en más detalle más arriba), junto con otros datos disponibles a través de las guías de movilización (i.e., de la División de tránsito interno y mataderos)²⁷. Cabe reiterar que la presencia de personal de parte de la DIGEGA se debe a la coordinación y colaboración que se definió en el convenio interinstitucional entre dicha institución y la DIGESA del MSP en 2007.

²⁵ Para fines de este trabajo, solo se consultó con los pocos mataderos de las plantas industriales que han sido identificados como potenciales para la exportación, los cuales corresponden a Clase No. 1, según se establece la norma correspondiente (de NORDOM). En ese sentido, el presente informe no incorpora aspectos de los mataderos de Clases 2 ó 3, éste que corresponde a los mataderos municipales.

²⁶ Aproximadamente 27,810 TM. Con respecto a las cantidades citadas en libras y en toneladas métricas, favor de notar que generalmente, se requiere aproximadamente de 2.40 libras (o más) de un buey típico para producir una libra de carne de res para la venta al por menor y, 1.14 libras (o más) de la carne de res al por mayor para producir una libra de carne bovina al por menor. Para mayor información al respecto, ver la página del servicio de investigación económica (ERS por su sigla en inglés) del Dpto. de Agricultura de los EE.UU. (USDA) mediante el siguiente enlace: <http://www.ers.usda.gov/Data/meatpricespreads/documentation.htm>

²⁷ Ver el Convenio de 2007 entre el MSP (anteriormente SESPAS) y MA (anteriormente SEA) para mayor información sobre la cooperación y coordinación contemplada, en lo referente al sistema nacional de inspección y vigilancia.

En términos de la cobertura de la DIGEGA, la misma solo cuenta con presencia oficial en algunas de las plantas industriales, específicamente en algunos de los mataderos de clases Nos. 1 y 2. La DIGEGA no cuenta con cobertura en los mataderos municipales ni los clandestinos, los cuales representan aproximadamente 118-120 en el país, según estimaciones de la DIGEGA. En ese sentido, de acuerdo a los reportes generados en la DIGEGA, el “*ranking*” correspondiente para 2011, en términos de volumen sería el siguiente:

Cuadro Núm. 11: *Ranking* de los principales mataderos, por volumen, 2011**

NOMBRE
Grupo Alonzo
Comercial Ganadera
Agropecuaria Sto. Dgo.
Matadero El Corral ^{1/}
Agropecuaria Quiñonez
Productos Chef
Matadero Los Tres Brazos
Matadero Isidro Santos ^{2/}
Sagama
Matadero Tavárez

**Solo incluye en período de enero al noviembre de 2011; generalmente, se reporte el año diciembre a noviembre. En este caso, falta diciembre de 2010.

^{1/} Según el MSP, este matadero no está operando actualmente.

^{2/} Según el MSP, este matadero solo sacrifica cerdos.

Fuente: Cálculos de autor, en base al reporte anual de la DIGEGA con actividad de enero al Noviembre de 2011 y otras bases de datos de la DIGEGA.

Asimismo, los mataderos enumerados en el cuadro arriba representan aquellos que aparecen en la banca oficial de datos de la DIGEGA. Durante el período de investigación, tuve la oportunidad de conversar con los técnicos encargados del tema y luego revisar los datos para averiguar el contenido. En lo que concierne a los bovinos sacrificados, la base de datos solo cuenta con los 10 mataderos enumerados arriba. Más específicamente, la base de datos que se maneja en la DIGEGA consiste en un documento de Excel, con los reportes por año, organizados por bovinos y por cerdos sacrificados. Las hojas correspondientes tienen el desglose a nivel del matadero, para averiguar la actividad a nivel mensual de los sacrificios y luego, se presentan todos los datos en un resumen anual (a nivel del matadero), incluyendo la cantidad de animales totales sacrificados, la cantidad en libras y su valor expresado en toneladas métricas.

Adicionalmente, también existe otra base de datos (en Access) que cuenta con todos los suplidores registrados para cada matadero en la base de datos de la DIGEGA, incluyendo nombres completos, provincias, municipios, municipalidades, y otros datos relevantes, a fin de trabajar la parte de la trazabilidad bovina. Según lo que pude revisar con el técnico encargado, todavía está trabajando en esa parte para perfeccionar el documento. Hasta la fecha, cabe notar que el Grupo Alonzo cuenta con

55 suplidores, Comercial Ganadera tiene 88 y Agropecuaria Santo Domingo tiene 48, de acuerdo a esta base de datos.

Luego de estas revisiones, dado el rol que desempeña el área de la DIGESA del MSP en cuanto al sistema nacional de inspección de carnes y sus derivados²⁸, de manera comparativa solicité los resultados para el año calendario completo (de 2011), para observarlos *vis-à-vis* las cifras entregadas previamente por la DIGEGA. En vista del convenio interinstitucional y la coordinación prevista, los datos deben de ser por lo menos consistentes, coherentes y compartidos entre las dos instituciones.

Asimismo, después de consultar con la persona encargada del área correspondiente en DIGESA del MSP, el “*ranking*” correspondiente para 2011 sería el siguiente, a saber:

Cuadro Núm. 12: <i>Ranking</i> de los principales mataderos, por volumen (2011)
Comercial Ganadera
Agropecuaria Santo Domingo
Carne Tropical
Sagama

Fuente: Según datos suministrados por DIGESA del MSP, para 2011.

Esto, por un total de 125, 280,000 libras de bovinos sacrificados durante el 2011 entre las cuatro plantas citadas, ya que solo me proporcionó datos referentes a estas cuatro²⁹. Al revisar la lista y observar las diferencias sustanciales notadas en términos de los volúmenes procesados, DIGESA explicó que las cifras de ellos se elaboran en base a los reportes de sacrificios que llevan los veterinarios médicos oficiales asignados a las diferentes plantas. Como no todas las plantas cuentan con este servicio del MSP (debido a la falta de personal y otros recursos en dicho Ministerio), algunas plantas de alta producción y/o con potencial para exportación (como en el caso de Grupo Alonzo o el de Agrocarne), simplemente no aparecen en la banca de datos por la falta de reportes oficiales. En ese sentido, se supone que el MSP debe tener una cobertura mayor, incluyendo un alcance del sector completo, pero como el énfasis del presente trabajo se da en las potenciales exportaciones de carne de res, solo me suministró una muestra de la base de datos que se mantiene.

En vista de las discrepancias existentes y de ser necesario realizar un análisis más profundo del sector, lo más recomendable sería que se confirmara los datos directamente con los propios mataderos, ya que son ellos que llevan un control adecuado de su producción, aunque el sector público debería hacer lo mismo.

²⁸ Para más detalles al respecto, ver el Art. No. 5 de la Ley General de Salud (No. 42-01) y el Reglamento de inspección de carne y cárnicos (no. 329-11), las cuales le otorgan esta facultad exclusivamente al MSP.

²⁹ Aproximadamente 56,826 TM. Favor de ver la nota explicativa más arriba referente a los factores de conversión para producir la carne de res.

Desde punto de vista sistémico, el escenario antes descrito representa un problema serio y lo hace más difícil el trabajo de analizar este sector y evaluar adecuadamente el sistema nacional de inspección vigente en el país. Además, esto no solamente refleja las actuales debilidades en cuanto al sistema nacional de inspección y vigilancia, sino también la falta de una presencia formal y permanente de la institución pública responsable para velar por el cumplimiento de decretos, reglamentos y disposiciones administrativas que establecen normas y controles sobre el manejo y procesamiento de los productos cárnicos y sus derivados, i.e., la del MSP. Como el presente tema se relaciona con el tema de sanidad animal, por las informaciones asimétricas que pueden existir y las externalidades que se pueden generar a nivel del país, tanto el sector gubernamental como el privado tienen que estar involucrados obligatoriamente y, preferiblemente colaborar lo más que puedan, para fines de fortalecer el sistema existente. En ese sentido, cabe reiterar que para obtener la certificación de equivalencia para exportar a los EE.UU., las autoridades del Servicio de Inocuidad e Inspección de Alimentos (FSIS) del USDA, vendrían a la RD para evaluar el sistema nacional de inspección, no simplemente una parte del mismo. Por lo tanto, es preciso que se tomen las medidas de lugar para fortalecer dicho sistema desde ya y así, cumplir con la implementación del sistema descrito en la legislación vigente y fortalecer el sistema nacional de inocuidad alimentaria.

En cuanto a las potenciales exportaciones de la carne de res, el panorama de los mataderos es distinto a lo de los productores que fue analizado en la sección anterior. Esto, a pesar de las condiciones antes descritas respecto a la oferta actual de ganado bovino en el país. Según las informaciones proporcionadas por diferentes gerentes y/o encargados de las plantas industriales, los dueños de las mismas han estado invirtiendo cantidades impresionantes de dinero y otros recursos para fines de aumentar la capacidad potencial de sus plantas. Al preguntarles el porqué de invertir tanto en los últimos años, la respuesta siempre era en relación a sus expectativas de las exportaciones³⁰.

³⁰ No solamente con miras al mercado estadounidense, incluyendo Puerto Rico, sino también otros países del Caribe (e.g., Jamaica), entre otros.



Planta del Grupo Alonzo en Sierra Prieta

3.4. *Casos específicos de los mataderos en el país* Durante la etapa de investigación de campo para el presente informe, llegué a visitar la planta principal del **Grupo Alonzo** en diferentes ocasiones. Esta planta es nueva (aún no cumple sus primeros dos años) y está prácticamente lista para ser certificado como establecimiento para exportar carne de res a

los EE.UU.³¹. Inclusive, en una exposición realizada en abril de 2012 por un técnico del Servicio Exterior del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (FAS/USDA) en las oficinas de la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX) del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de República Dominicana, él mismo comentó que esta planta es realmente impresionante en la región DR-CAFTA y ya puede recibir la visita oficial de las autoridades del Servicio de Inocuidad e Inspección de Alimentos (FSIS por sus siglas en inglés)³². Como fue explicado previamente en la sección anterior, cuando un país solicita la certificación de equivalencia para fines de exportar hacia el mercado estadounidense, es el FSIS que evalúe el sistema nacional implementado como un todo único, no solamente aspectos selectivos del mismo.

Actualmente, la planta es muy especializada y solo trabaja en cortes de carne de res, desde la matanza hasta el producto final, sin procesar otros derivados de la carne (e.g., embutidos). También, la planta ya trabaja con sistemas de análisis de riesgos y puntos críticos de control (HAACP), junto con la implementación de los procedimientos operativos de estándares sanitarios (POES, SSOPs, por sus siglas en inglés).

Generalmente, hay más de 50 suplidores de ganado bovino a esta planta, procedentes de diferentes áreas del país.



Canales de res

En términos de volumen, esta planta representa una de las más grandes a nivel del país, con varias millones de libras de bovino sacrificados anualmente. A pesar de esto,

³¹ Esto, de acuerdo a las opiniones expresadas por diferentes expertos consultores internacionales que han visitado la planta. Para mayor información acerca de su evaluación, ver el informe titulado *USDA Assessment of Targeted Food Safety Systems in the Dominican Republic* (en base al borrador circulado en 2011).

³² Presentación expuesta el día 25 de abril de 2012.

la planta no cuenta con la presencia de un veterinario oficial del MSP y tiene más de 1.5 años esperando que le asigne uno³³. Afortunadamente, parece ser que el veterinario designado realizaría el programa de entrenamiento y capacitación en Puerto Rico durante el mes de junio de 2012 para fines de integrarse allá al regresar a Santo Domingo³⁴. Debido a esto, la base de datos en la DIGESA del MSP no contiene los datos sobre los bovinos sacrificados en esta planta porque son los veterinarios de esa institución que llevan los reportes correspondientes³⁵. Al mismo tiempo, no se puede validar los datos suministrados por la DIGEGA del MA con otra entidad estatal porque los mismos se derivan de los reportes generados por los médicos veterinarios que están presentes, a través de algunos datos incluidos en las guías de movilización, las cuales no siempre están completas³⁶.

Sin embargo, es interesante notar que el vicepresidente administrativo de la planta y el encargado de la DIGESA del MSP se mantienen en comunicación constante; ambos confirmaron esto con la consultora de manera independiente. Además, se nota cierta presencia de las autoridades del MSP en las instalaciones debido a los letreros colocados, como el siguiente que se presenta aquí:



³³ La planta cuenta con sus propios inspectores y veterinarios.

³⁴ Como parte del programa de capacitación del DR-CAFTA.

³⁵ Se confirmó esta información con el MSP en mayo de 2012.

³⁶ Dichos datos indican un volumen de más de 22 millones de libras. Sin embargo, las autoridades del MSP no pudieron validar los datos citados.

Dicho letrero indica que este corral No. 4 no puede tener más de 30 bovinos en cualquier momento. En todas las plantas donde hay actividad de faenado, los corrales representan las áreas de espera para los animales después de la descarga desde los camiones. Distintas normas existen en diferentes partes del mundo respecto al tema del bienestar animal, pero generalmente estas áreas deben de cumplir con ciertos estándares (e.g., espacio suficiente para su movimiento libre, ventilación adecuada, acceso a agua, entre otros factores), a fin de minimizar el estrés que experimentan los animales antes del sacrificio³⁷.

En lo que concierne a su distribución, Grupo Alonzo finge como gran suplidor de carne de res a varias procesadoras de carne (e.g., Induveca), supermercados (e.g., Bravo), y diferentes hoteles del sector turístico. Asimismo, la planta representa el suplidor de carne de res a la cadena de *Taco Bell* en República Dominicana y, en cuanto a los estándares, la planta está sujeta a auditorías periódicas de parte de esa empresa Yum! Brands³⁸.

³⁷ El tema del bienestar animal está volviendo cada día más importante, incluyendo iniciativas legislativas en varios países industrializados, no solamente para los bovinos, sino todos tipos de animales. Por ejemplo, es interesante notar que en 2010, la Organización Internacional de Estándares (ISO) estableció las directrices para el ISO 26000, el cual se relaciona con los estándares de la responsabilidad social, pero representa el primero con mención de bienestar animal. Otro elemento interesante es el tema relacionado con el valor agregado, o sea, la calidad de carne que resulta del proceso de la carga, descarga y otras condiciones antes y durante el proceso de sacrificio. Asimismo, la Corporación Internacional Financiera (IFC, por sus siglas en inglés) del Grupo de Banco Mundial publicó un documento sobre este tema hace varios años (en 2006), para vincular el tema del bienestar animal con el producto final para los consumidores.

Durante la presente investigación, el tema del bienestar animal fue expresado en pocas ocasiones, tanto por los productores como los mataderos. Esto, a pesar de que en el Reglamento Núm. 52 de 2008, sobre la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas (BPA y BPG, respectivamente), el tema de bienestar animal aparece específicamente en la Sección V del Capítulo V sobre las BPG. Similarmente, existen varias referencias al trato humanitario a los animales en el reglamento Núm. 329-11, mismo que se estableció para la inspección de carnes y cárnicos.

Por último, cabe mencionar que en diferentes entrevistas, los representantes del Grupo Vicini expresaron la importancia de este tema y explicaron como ellos han realizado la prueba para ver los resultados. Asimismo, ellos transportan 20 animales en un camión con capacidad de 25 precisamente para mantener el bienestar animal de sus crías hasta el final; ellos exigen a las plantas que reciban su ganado las condiciones que debieran existir para sus animales. Según los encargados de este grupo, se han comprobado que este proceso funciona bien y el rendimiento es substancialmente mayor.

³⁸ De acuerdo a las informaciones obtenidas en las entrevistas celebradas durante el mes de marzo de 2012.

Finalmente, el VP administrativo encargado estima que la planta está operando a aproximadamente 60% de capacidad, la cual implica que existe un alcance sustancial para aumentar la producción en el futuro, dependiendo de las condiciones del mercado y los incentivos que existan. Al mismo tiempo, dicha empresa está esperando que el país proceda con la certificación para poder exportar carne de res hacia el mercado estadounidense, incluyendo Puerto Rico. Adicionalmente, han habido representantes de parte de otros países que están interesados en comprar la carne vacuna de República Dominicana, una vez esté certificado para exportar³⁹.



Proceso de empaque y etiquetado Por último, en lo referente a las muestras que ellos envían para análisis, la planta ha estado utilizando los servicios de un laboratorio privado, de *E. Coli*, salmonella, entre otros, más las muestras de agua de manera periódica. En ese sentido, no han estado utilizando ni el LAVECEN ni el IIBI, y cuentan con toda la documentación y los resultados desde hace más de un año.



Letrero de BPM en la planta

³⁹ Estos detalles fueron confirmados no solamente en las entrevistas celebradas en la planta de Grupo Alonzo, sino también por el actual Presidente del Patronato de Ganaderos en la entrevista que tuve durante la Feria Agropecuaria 2012 en la Ciudad Ganadera (Santo Domingo, DN).



Entrada del matadero en La Romana

En abril de 2012, también visité la planta de **Agrocarne** (de Central Romana), ubicada en la provincia de La Romana, a fin de entrevistarse con el Gerente General de la misma y el Encargado de Compras. Dicha planta representa una de las más establecidas en el país (la misma finge como la principal suplidora de carne de res a toda la cadena de Centro Cuesta Nacional o CCN, la cual tiene alcance nacional⁴⁰), que ha estado operando continuamente y que es una de las más importantes en el país en

términos de producción⁴¹. Dado estas características, la consultora solicitó la reunión en la planta debido a que no aparecían cifras relacionadas con este matadero ni en los reportes suministrados por la DIGESA del MSP ni tampoco en los reportes publicados por la DIGEGA del MA. Al mismo tiempo, dicha planta ya tiene experiencia en cuanto a la exportación ya que durante los años 80 y 90, Agrocarne llegó a exportar varias toneladas métricas de carne de res hacia Estados Unidos, incluyendo Puerto Rico. En ese sentido, mucha de la producción para exportación consistía en carne vacuna para fabricar hamburguesas, así como diferentes embutidos (e.g., salami) derivados de res y otras carnes (e.g., cerdo). Durante la entrevista, ellos expresaron que en ese momento, la planta junto con los otros mataderos que fueron certificados para exportar, tuvieron que contribuir al sueldo percibido por el inspector del MSP, más subsidiar algunos de los costos asociados con las muestras que mandaban al laboratorio. Esto, debido a la falta de recursos suficientes en los Ministerios para cubrir dichos costos⁴².

Actualmente, la planta tiene capacidad de sacrificar hasta 600 animales por semana, pero no está a su potencial. En ese aspecto, las personas entrevistadas estiman que en promedio (anualmente hablando), la planta se mantiene en 50 a 60% de su capacidad de producción, el cual implica que existe alcance para aumentarla bajo circunstancias que ameriten. Además, varias partes de la planta se encuentran en pleno proceso de remodelación y expansión, aunque parece ser que es más para mejorar las condiciones actuales (e.g., los pisos) y no necesariamente con el enfoque hacia las exportaciones.



Entrada principal a Agrocarne

⁴⁰ CCN mantiene una oficina propia dentro de la planta y también su propia área de matanza, la cual se alquila por la misma Agrocarne.

⁴¹ En la planta, ellos sacrifican tanto reses como cerdos.

⁴² Informaciones obtenidas en la entrevista realizada el día 17 de abril de 2012 en la planta de Agrocarne.

Asimismo, en cuanto a su distribución, Agrocarne sirve como proveedor de carnes a diferentes procesadoras, supermercados, hoteles del sector turístico, y también, provee hamburguesas a diferentes cadenas estadounidenses que operan en República Dominicana. Más específicamente, Agrocarne tiene contratos con *Burger King* (hamburguesas congeladas), *Wendy* (hamburguesas frescas), y también la cadena recién establecida en el país, *Johnny Rocket* (hamburguesas congeladas). Durante mi visita a la planta, el encargado me llevó al “Salón de Hamburger” donde elaboran las



Áreas de la planta Agrocarne

hamburguesas de acuerdo a las especificaciones exigidas por el cliente. Otro caso interesante que me comentaron es el contrato que tiene la planta con la empresa *IBP*, la cual establece como requisito para las hamburguesas la mezcla de carne de res local (de la planta) con los despojos y trozos de carne vacuna importada desde EE.UU., conocidos como “*beef trimmings*” en inglés⁴³.

Con respecto a la situación actual de esta planta, la misma ya está operando de conformidad con estándares altos, ya que está sujeto a auditorías periódicas por los contratos que llevan con las empresas internacionales citadas arriba. Adicionalmente, en cuanto a los requisitos de mandar sus muestras periódicamente, las personas entrevistadas expresaron que se envían las muestras al LAVECEN pero se quejaron de diferentes aspectos del servicio brindado. Asimismo, debido a las deficiencias existentes en ese laboratorio nacional de referencia, ellos también utilizan otro laboratorio que reciben las muestras de carne, las aguas, etc. En ese sentido, según los encargados entrevistados, la planta cuenta con toda la documentación y los resultados del laboratorio desde hace mucho tiempo.

Con respecto al sistema nacional de inspección de carne y sus derivados en el país, la responsabilidad a nivel de los mataderos le corresponde al área de DIGESA del MSP. En el caso de Agrocarne, esta planta ya tiene más de tres años esperando que le asigne un veterinario médico oficial del MSP para supervisar las actividades de la planta y, como expresó uno de los encargados, “validar lo que estamos haciendo”.

Es decir, los gerentes desean la presencia de un inspector oficial del MSP y la retroalimentación que podría brindar, por lo tanto, ha enviado tantas comunicaciones formales (por escrito) dirigidas al MSP y también al MA. Después de concluir la visita,



Empleados de Agrocarne

⁴³ Es interesante notar el vínculo entre esta producción y el Acuerdo de Libre Comercio con los EE.UU., los países centroamericanos y la RD. Específicamente, los trozos y despojos de carne bovina corresponden al código arancelario 0202.30.10 en la nomenclatura nacional dominicana y representan un producto sujeto a contingentes arancelarios de importación bajo el DR-CAFTA. Según la información suministrada durante la entrevista, dicho producto está entrando la RD bajo este régimen, la cual se confirmó con la base de datos de la Dirección General de Aduanas (DGA) del país.

traté el tema con la persona correspondiente en DIGESA del MSP y él mismo me indicó que “se está solucionando eso”. Sin embargo, como no hay médico veterinario oficial del MSP presente en las instalaciones para llevar los reportes de sacrificio, DIGESA no tiene las cifras de producción (i.e., libras de animales sacrificados) en su base de datos. Además, en todas las áreas de la planta que revisé, no hay letreros que indican presencia alguna del MSP, al contrario de otras plantas que sí demuestra esa evidencia. Consecuentemente, a pesar del gran volumen que se procesa en esta planta, en realidad, la misma ni existe formalmente dentro del sistema nacional de inspección.

Finalmente, cabe mencionar que en cuanto a las exportaciones de carne bovina, las personas entrevistadas no parecieron muy convencidas de la propuesta, debido en gran parte a las deficiencias sistémicas antes citadas, junto con lo que ellos consideran una falta de oferta de ganado. Sin embargo, en caso de que el país obtenga la certificación de equivalencia, el gerente estima que él podría estar enviando un furgón completo cada 45 días aproximadamente, durante el año entero, con la carne que restan de la actividad corriente; o sea, no asumiendo nuevos cortes de carne ya que se supone que los mejores cortes se van a quedar en el mercado nacional para el consumo interno y lo que se van para fuera sería de menor calidad (e.g., para fabricar hamburguesas, etc., no cortes selectos). Hasta la fecha, no han hecho estudio alguno de factibilidad a nivel de la planta ni otro ejercicio para evaluar su competitividad en otros mercados. Sin embargo, ellos afirmaron que sí existe capacidad instalada para aumentar la producción de carne de res, tanto en la procesadora industrial como entre los ganaderos más grandes y productivos (i.e., el Grupo Vicini y la Corporación Central Romana, ambos representan grandes suplidores de ganado bovino a la planta). Según lo expresado, todo va a depender de las condiciones del mercado y de los incentivos percibidos por los actores involucrados, pero ellos quieren ver si el país pudiera lograr la certificación primero.⁴⁴

⁴⁴ Informaciones obtenidas en la entrevista realizada el día 17 de abril de 2012 en la planta de Agrocarne.



De lejos, se ven los corrales de espera para los animales después de la descarga.

Otra planta de importancia es la de **Comercial Ganadera**, la cual es propiedad del mismo dueño que la de Grupo Alonzo. En ese sentido, como ya hemos visto en el análisis anterior, esta planta se caracteriza por un volumen alto de producción y representa una de las plantas más antiguas. Al mismo tiempo, hay planes para que esta planta sea un establecimiento certificado para exportar a los EE.UU.

Actualmente, la planta está en proceso de construcción y remodelación y por lo tanto, es probable que se agregara después de lograr la certificación de equivalencia. Igual que en la otra planta de Grupo Alonzo, el VP administrativo me confirmó que ellos no han estado utilizando ni el LAVECEN ni el IIBI, sino un laboratorio privado. En ese sentido, ellos cuentan con toda la documentación y los resultados históricos desde hace un tiempo.

En diferentes ocasiones durante la etapa investigativa del presente trabajo, traté de comunicarme con la persona encargada de la planta **Agropecuaria Santo Domingo**. Dicha planta está ubicada en Villa Mella y produce un volumen bastante alto de carne de res anualmente. Además, los datos de dicha planta todavía aparecen en la última versión del borrador del formulario para FSIS (la que llegué a revisar en abril de 2012) como establecimiento a certificar. Sin embargo, según las autoridades oficiales consultadas, el dueño no ha confirmado su interés formalmente con la persona encargada de la DIGESA del MSP; al parecer, la persona ha vacilado bastante ya que se sabe las mejoras e inversión que tiene que hacer a la planta para fines de certificación, pero no los han hecho. Finalmente, todavía durante los meses de mayo y junio de 2012, no ha sido posible reunirme formalmente con la persona encargada directamente en la planta, pero sí ha expresado su interés en conversar conmigo respecto a este tema.

Por último, una de las plantas que ha sido identificada para el consumo local pero que ha expresado su interés en exportar es la de **Alpha Import**. Asimismo, esta planta es una de las 13 que ha sido incluida en el universo de mataderos para el proyecto de inspección⁴⁵, a saber:

NOMBRE	Provincia	Destino de la Producción
Comercial Ganadera	Santo Domingo	Exportación
Agropecuaria Santo Domingo	Santo Domingo	Exportación
Grupo Alonzo	Santo Domingo	Exportación
Alpha Import	Santo Domingo	Consumo Local
Matadero El Corral**	Santo Domingo	Consumo Local
Sagama	Santo Domingo	Consumo Local
Matadero Mañón	Santo Domingo	Consumo Local
Productos Chef	Santo Domingo	Consumo Local

⁴⁵ Entre el USDA y la MEPyD.

Matadero Tavárez	Santo Domingo	Consumo Local
Matadero Isidro Santos	Santo Domingo	Consumo Local
SIGMA Alimentos	Santiago	Consumo Local
Embutidos Don Lindo	Santiago	Consumo Local
Productores Unidos	Agropecuarios Santiago	Consumo Local

Durante el mes de abril del presente año calendario, tuve la oportunidad de conversar con el gerente general y el mismo expresó que la sequía era tan terrible en ese momento (de 2012), que ellos jamás han experimentado un período tan difícil. Por ejemplo, no solamente que no aparecía ganado bovino durante un período de 1 ó 1.5 meses, pero que en ese momento, la planta había pasado 2 ó 3 días “sin sacrificar ni un animal” (el grueso de sus suplidores son de la Línea Noroeste). Según él, durante tiempos normales, el promedio de producción semanal en dicha planta es alrededor de 150 cabezas por semana, ya que ellos suplen a diferentes hoteles del sector turístico, junto con otras procesadoras de carne, incluyendo SIGMA, Jajá, Procesadora Cibao, entre otras.

Asimismo, según el gerente general, el mismo ha recibido visitas de personas desde fuera (principalmente países de Suramérica y Europa) buscando oportunidades para comprar la carne vacuna dominicana. Al mismo tiempo, él habló de una cuantiosa inversión, realizada por el dueño de la planta para mejorar las instalaciones del matadero y realizar los procesos de mejoramiento (*upgrading*) necesarios para convertirse en exportador. La fecha original para concluir las reparaciones fue de mayo 2012 pero, debido a problemas de infraestructura, ahora se espera concluir dicho trabajo antes del cierre del año.

Al escuchar esto, la pregunta inmediata sería cómo se puede justificar ese tipo de inversión dado la situación comentada sobre la falta de animales para el faenado, a la cual se respondió que “el Gobierno tiene que invertir mucho dinero en la producción para garantizar la oferta”. Además, le pregunté si había realizado algunos estudios de factibilidad respecto a las exportaciones y su competitividad en los mercados específicos que había mencionado, pero la respuesta fue negativa. Inclusive, durante todo el proceso de investigación para este informe, no apareció ni un matadero que había realizado ese tipo de estudio para evaluar su potencial competitividad en otros mercados. Al responder a preguntas así, generalmente expresaron que “hay mucha demanda para la carne de res” y/o que no van a invertir tanto tiempo en la investigación cuando no se sabe todavía si el país obtendría la certificación de equivalencia para poder exportar.

SECCIÓN IV

Servicios de logística para las exportaciones de la carne bovina en la RD

4.1. *Introducción*

El último elemento que forma parte del presente estudio concierne a los servicios de logística. Específicamente, los servicios de logística se relacionan estrechamente con el concepto de facilitación comercial, la cual no lleva una definición estándar. Por ejemplo, según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), este concepto se refiere a la simplificación y estandarización de procedimientos y asociados flujos de información que son necesarios para el movimiento de bienes internacionalmente. Sin embargo, a nivel de la Organización Mundial del Comercio (OMC), este organismo multilateral se relaciona este concepto con un rango amplio de actividades con miras a eliminar los obstáculos al movimiento de bienes tras fronteras (e.g., simplificación de procedimientos aduaneros), dando mucho más énfasis en la formulación e implementación de políticas y prácticas de frontera, sin tomar en cuenta el rango amplio de servicios complementarios que son vinculados inextricablemente con el comercio internacional, incluyendo los temas de transporte, telecomunicaciones, electricidad, entre otros⁴⁶.

4.2. *Concepto de facilitación comercial*

A nivel de la OMC, el tema de facilitación comercial es relativamente reciente en el sistema multilateral de comercio y el mismo refleja en gran parte el reconocimiento de que las barreras al comercio en sí no son solamente arancelarias, sino pueden ser compuestas por varios factores. Entre esos factores, se puede incluir los procedimientos aduanales, disponibilidad de información, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, uso inadecuado de tecnología y automatización, entre otros.

⁴⁶ Ver los documentos de la OMC relacionados con las negociaciones actuales sobre facilitación del comercio, las cuales pretenden a mejorar y clarificar algunas de las provisiones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT), específicamente los Artículos V, VII y X. Esto, sin considerar o negociar (hasta ahora) los aspectos claves de servicios complementarios que se relacionan con la facilitación comercial.

Factores seleccionados en facilitación comercial

Obstáculos no arancelarios al comercio

Requisitos excesivos de documentación

Retrasos innecesarios para cruzar fronteras y entrar mercados

Falta de automatización y uso de tecnología adecuada

Falta de transparencia y previsibilidad

Falta de coordinación y cooperación

Asimismo, la propuesta para tratar el tema de facilitación de comercio como disciplina en la OMC deriva de la Conferencia Ministerial de Singapur celebrada en el año 1996. Consecuentemente, se acordó un programa de trabajo para la Ronda de Doha, y se incluyó en el Paquete de Julio (2004) el Anexo D, donde se encuentran las modalidades establecidas para las negociaciones sobre la facilitación del comercio en la OMC⁴⁷. Asimismo, esta disciplina ha ido evolucionándose y continua siendo un área dinámica e importante para el sistema comercial, tanto a nivel multilateral como a los niveles bilateral y regional. De hecho, ya se incorporó tal tema en el marco de varios tratados de libre comercio, incluyendo el DR-CAFTA y el TLC Canadá-Costa Rica (entre otros), los cuales sirven de referencia.

Sin embargo, existen otros conceptos de facilitación comercial que son más amplios todavía, tomando en cuenta otros elementos complementarios que figuran en el movimiento internacional de bienes. En ese sentido, puede definirse como cualesquier políticas que pretenden reducir los costos comerciales, incluyendo aquellas relacionadas con la infraestructura⁴⁸, tanto en lo físico como institucional.

En ese sentido, hace unos años (en 2007) que el Grupo del Banco Mundial estableció el índice del desempeño logístico (LPI, por sus siglas en inglés) para todos los países que se encuentran en su base de datos. Dicho índice ofrece un “*ranking*” de unos 155 países en su banca de datos, de acuerdo a diferentes temas, tales como la infraestructura (carreteras, trenes, etc.), infraestructura portuaria, aeropuertos, el entorno aduanero, transparencia y corrupción y el entorno regulatorio⁴⁹. Luego, se

⁴⁷ WT/L/579 (1, párrafo g sobre Facilitación del Comercio), específicamente el Anexo D, de la OMC. Adicionalmente, puede consultarse en los párrafos 38 (sobre asistencia técnica) y 45-51 de la Declaración de Doha para más detalles al respecto.

⁴⁸ En ese sentido, se puede entender el concepto de infraestructura “dura” (“hard”) y “suave” (“soft”), relacionado con la infraestructura física de puertos y aeropuertos, etc., versus la parte institucional (e.g., legislación y políticas vigentes).

⁴⁹ Este índice está incluido en la publicación anual de “*Haciendo Negocios*” (“*Doing Business*”) del Banco Mundial.

asigna un valor a cada país de acuerdo a la medición de **las** siguientes dimensiones, a saber:

- Eficiencia y eficaz del proceso aduanero para el despacho de bienes;
- Calidad de transporte e infraestructura tecnológica de información para logística;
- Facilidad de arreglar cargamentos;
- Capacidad local en la industria logística y calidad de los servicios;
- Habilidad para dar seguimiento y trazabilidad a los cargamentos; y,
- Puntualidad de los envíos en llegar a los destinos finales.

Actualmente, de acuerdo a los resultados para 2012, la RD está en el lugar No. 65, una mejora comparada con el puesto Núm. 85 del año 2010. Sin embargo, los detalles del posicionamiento implican que existe alcance para mejorar la situación⁵⁰.

Resultados del LPI para la República Dominicana, 2012

Dominican Republic		
Overall LPI	score	2.82
	rank	65
Customs	score	2.51
	rank	63
Infrastructure	score	2.34
	rank	90
International shipments	score	2.59
	rank	107
Logistics competence	score	2.42
	rank	100
Tracking & tracing	score	3.17
	rank	48
Timeliness	score	3.85
	rank	38

Fuente: LPI del Banco Mundial, <http://info.worldbank.org/etools/tradesurvey/mode1a.asp?countryID=40#>.

⁵⁰ Para mayor información al respecto, ver el siguiente:
<http://info.worldbank.org/etools/tradesurvey/mode1b.asp>.

4.2. Infraestructura: transporte marítimo



Como la República Dominicana ocupa las dos terceras partes de la isla Hispaniola, compartiendo la otra parte con el país de Haití, la misma cuenta con varios puertos para facilitar el transporte marítimo, tanto de exportaciones como importaciones. A continuación, se presenta una imagen elaborado por la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) que identifica los 12 puertos activos que tiene el país:



Fuente: Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

Para fines del presente estudio, el cual ha enfocado en el sector bovino para las exportaciones de carne de res, el énfasis en esta parte del trabajo se dio en las áreas alrededor de la capital de Santo Domingo. Esto, dado que los principales mataderos del país que han sido identificados como potenciales exportadores están concentrados en dicha área; es decir, Grupo Alonzo y Comercial Ganadera.

Características de los principales puertos de la República Dominicana

PUERTO (NOMBRE)	Núm. de muelles	Largo (en metros)		Profundidad (en metros)	
		Max	Min	Max	Min
Caucedo	1	600		14	
Haina	16	53.2	522.8	11	6
La Romana	1	220		8.5	
Santo Domingo	12	400	192	8.5	5

**Listado de servicios marítimos para enviar carnes frescas y congeladas
(Con mantenimiento de cadena fría)**

Nombre	Líneas	Servicio hacia/desde
Agencias Navieras B&R	Crowley	Haina Caucedo
Agentes Estibadores Portuarios E.T. Heinsen	Bernuth Lines	Haina
Maersk	Marfret Lines	Caucedo
	Hapag-Lloyd	Caucedo
	Maersk Sea Lines	Caucedo
Marítima Dominicana Marine Express Dominicana	Evergreen;	Caucedo;
	Hamburg Sud	Haina
Marine Express Dominicana	Marine	Santo Domingo
Henríquez & Asociados	Priority (División Puerto Rico)	Haina

Datos compilados en base a la investigación del autor



Almacenaje para alimentos congelados

En ese sentido, se realizaron una serie de consultas a una muestra de empresas dedicadas a brindar diferentes servicios de logística en la RD. De las empresas

contactadas, solo las dos de Hamburg Süd (a través de Marítima Dominicana) y el servicio de Ferry (a través de Marina Express Dominicana, con servicios hacia Puerto Rico) respondieron. Asimismo, de acuerdo a las cotizaciones solicitadas (en base a las rutas comentadas en las entrevistas con los mataderos), en el siguiente cuadro se presentan los resultados, a saber:

RUTA	EMPRESA	EQUIPO	PRECIO *	DÍAS DE TRÁNSITO (estimado)
Santo Domingo-San Juan	Marina Express (Ferry)	40' RF	US\$2,685.00	1
Santo Domingo-Mayagüez	Marina Express (Ferry)	40' RF	US\$2,685.00	1
Río Haina-San Juan	Hamburg Süd	40' RF	US\$2,200.00	1
Río Haina-San Juan	Hamburg Süd	20' RF**	US\$1,800.00	1
Caucedo-Port Everglades, Florida	Hamburg Süd	40' RF	US\$3,800.00	7
Caucedo-Port Everglades, Florida	Hamburg Süd	20' RF**	US\$3,300.00	7

*Cotización obtenida durante el mes de abril de 2012, válida puerto a puerto; no incluye ningún gasto por concepto de almacenaje y gestión aduanal en origen y/o destino. Frecuencia y tiempo de tránsito sujetos a cambio sin previo aviso.

**Nota: como la frecuencia de este tipo de equipo es menos en el país, habría que solicitar el posicionamiento de estos en el país; esto sería previo a recibir solicitud de "booking" de parte del exportador y/o depósito de un monto de US\$500.00 por cada equipo, acreditable al monto del flete.



Perro revisando mercancías para exportación en MarDom.

Asimismo, los precios (válidos durante el mes de abril de 2012) incluyeron el servicio solicitado de puerto a puerto, sin incluir otros costos por concepto de otros servicios aduanales,

de documentación, etc. En ese sentido, como el país no está realizando exportaciones de carne de res actualmente, ningún proveedor del servicio solicitado tenía experiencia concreta en el manejo de estas exportaciones desde la RD, pero sí tenían experiencia en otros países y por lo tanto, todos recomendaron el servicio de “reefer”, el cual representa una estructura refrigerada, donde el mismo exportador define la temperatura⁵¹. Al llegar la mercancía al puerto de destino, la responsabilidad le corresponde al exportador disponer de los importadores, *brokers*, etc., para encargarse de las inspecciones correspondientes con las autoridades presentes, para su importación y subsecuente transporte y distribución⁵².

4.3. Infraestructura: transporte aéreo

Tal como se señaló a principios del informe, parte de los términos de referencia para el presente estudio también incluyó el tema de transporte aéreo. Sin embargo, para las exportaciones de carne de res (tanto fresca como congelada) que estaría enviando la RD, los precios para este tipo de servicio son bastante altos y por lo tanto, es más recomendable la opción marítima⁵³. Sin embargo, con respecto a la disponibilidad del transporte aéreo en el país, la RD cuenta con 7 principales aeropuertos internacionales, más otros aeropuertos nacionales, a saber:

Principales aeropuertos de la República Dominicana (internacionales)

Nombre	Lugar
Las Américas	Santo Domingo
Punta Cana	Punta Cana, Higüey
Aeropuerto Cibao	Santiago
Gregorio Luperón	Puerto Plata
La Romana	La Romana
Samaná El Catey	Sánchez
María Montez	Barahona

Fuente: <http://www.aerodom.com/app/do/frontpage.aspx>

⁵¹ En ese sentido, cabe destacar que ésta no representa la única opción para las personas interesadas en exportar la carne de res desde la República Dominicana; más bien, la opción recomendada por los proveedores contactados.

⁵² Para esta parte del análisis, ver el otro estudio sobre las importaciones de la carne de res desde la RD, realizado por la Dra. Infante para Chemonics Internacional.

⁵³ Es posible que en el futuro, con el envío de otros cárnicos y/o derivados (e.g., los embutidos como salami o las salchichas), el transporte aéreo representaría la opción más económica; todo dependería de las condiciones del producto y del mercado de destino.

4.4. Observaciones y recomendaciones

Asimismo, es importante destacar que durante la investigación para el presente estudio, no encontré agente alguno del sector privado ni de una institución del sector público, que había realizado un estudio de factibilidad para las exportaciones de carne hacia EE.UU. y/u otros mercados internacionales. Es decir, un estudio que incluya los diferentes elementos desde la producción primaria hasta la cadena de suministro de logística, incluyendo la segunda parte del proceso ya en el mercado de destino. En ese sentido, una de las principales recomendaciones es que se realice este tipo de estudio desde ya para poder determinar y evaluar el grado de competitividad que puede tener la carne bovina dominicana en otros mercados del mundo. Luego, sería conveniente que se complementaran los principales hallazgos del presente estudio con aquel realizado por la otra consultora a través de Chemonics DR-CAFTA, para poder determinar una estrategia viable para las exportaciones de carne de res no solamente hacia Puerto Rico y otras áreas de los EE.UU., sino hacia otros mercados que pueden ser rentables para los exportadores.

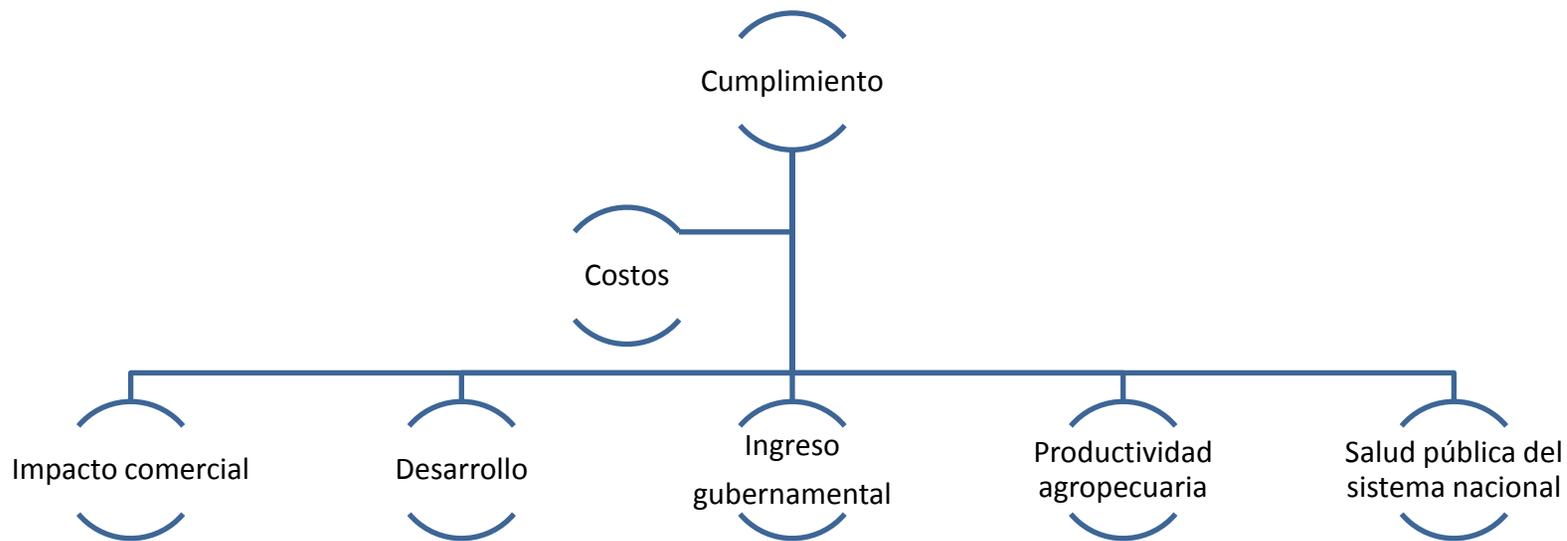
SECCIÓN V

Conclusiones y recomendaciones

Como se ha podido ver a través de los principales hallazgos del presente informe, en lo que concierne a la certificación de equivalencia para exportar la carne bovina hacia el mercado estadounidense (incluyendo Puerto Rico), es recomendable que la República Dominicana elaborara una estrategia viable al respecto, involucrando tanto el sector privado como público. Como primer paso, se deben trabajar en un análisis de evaluar el grado de competitividad que podría tener la carne bovina dominicana en el mercado norteamericano y el de Puerto Rico, tomando en cuenta no solamente los costos de producción y los precios a los cuales se pueden vender su producto en dicho mercado, sino también otros costos relacionados con el proceso de cumplimiento (i.e. muestras enviadas a los laboratorios, empaque y etiquetado) y todo lo relativo a la cadena de logística (i.e. el transporte terrestre, las inspecciones por las autoridades dominicanas, costos de transporte vía marítima o posiblemente, aéreo, mantenimiento de la cadena de frío, etc.). Tal estrategia debe de incluir como mínimo un análisis de costo-beneficio, de costo y ventaja y posiblemente, un análisis multidisciplinario que involucrara otros costos asociados con la entrada a este mercado.

Colectivamente, este proceso se refiere no solamente a los costos de cumplimiento, tales como de equipo, laboratorios, etc., sino también otros costos menos tangibles, tales como el potencial costo asociado con el impacto distribucional; es decir, la posibilidad de que haya menos recursos disponibles para la supervisión del sistema de inocuidad alimentaria a nivel nacional y/u otras desviaciones de recursos debido a la iniciativa de exportación; el impacto en los precios internos para la carne de res y las implicaciones para la cadena completa de suministro⁵⁴. Asimismo, se deben determinar los costos recurrentes versus los no recurrentes, tales como inversiones en nuevos equipos en las plantas, aprender e implementar nuevos procesos (e.g., HAACP, POES) y métodos de manejo animal.

⁵⁴ Por ejemplo, varios actores han comentado que cuando se abra la exportación, las ganancias de los mataderos/exportadores darán incentivos a los demás para realizar las inversiones correspondientes, incluyendo los mismos ganaderos para aumentar su producción. Cambios estructurales así no ocurren de un día al otro, sino más en el largo plazo, asumiendo que haya una participación sostenible en nuevos mercados. Además, si las exportaciones consisten en los restos (despojos) de carne para vender como tipo “comercial” o “utility”, las ganancias de los exportadores no necesariamente se reflejarían en los precios internos para el ganado ya que muchas veces, la tendencia es que los precios se mantienen, no necesariamente aumentarían.



Similarmente, después de realizar este tipo de esfuerzo y, reconociendo que en términos relativos, los costos asociados con este proceso de cumplimiento son significativamente más altos para un país como la República Dominicana, el país no debe asumir el riesgo de perder la certificación por una falla de una sola parte en la cadena; tanto las Partes del sector público como privado tienen que trabajar en estrecha coordinación para garantizar una participación sostenible en los mercados exteriores. Si no, esto puede tener implicancias para toda la industria debido a los costos de reputación a nivel país y las dificultades que cualquier falla podría generar.

Como todo tiene su secuencia, es importante identificar las prioridades y enfocar en cómo se puede mejorar las actuales debilidades para que la participación del país en otro(s) mercado(s) sea sostenible. A continuación, se enumeran algunas recomendaciones para estos fines, a saber:

Principales recomendaciones para las exportaciones de carne de res:

- 1. Realizar un estudio de factibilidad para las exportaciones de carne.** Según lo expresado por algunos agentes del sector privado, los mismos han estado invirtiendo en las plantas procesadoras con la esperanza de que el país lograra a exportar hacia otros mercados; esto, sin haber realizado ningún tipo de estudio de factibilidad para poder evaluar el grado de competitividad que puede tener el país respecto a las exportaciones de carne bovina en otros mercados. En ese sentido, sería conveniente que se elaborara un estudio considerando diferentes aspectos de la cadena de logística (e.g. transporte, cadena de frío), así como otros factores que pueden implicar costos adicionales para el exportador.
- 2. Fortalecer la colaboración entre los sectores público y privado.** Por ser un tema relacionado con la sanidad animal y, debido a las externalidades que se puede generar (entre otros factores), tanto el sector público como privado tiene que estar activos en este proceso. En ese sentido, sería recomendable que primero, se fortalezcan los vínculos y la confianza entre las instituciones públicas correspondientes (e.g. Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud Pública, etc.) y luego, con los agentes del sector privado involucrados en el procesamiento y la exportación de la carne bovina. Esto, para fomentar una cultura de colaboración y confianza que sea efectiva y sostenible en el largo plazo.
- 3. Elaborar una política nacional para el sector agropecuario y fomentar la producción de ganado.** El país debería considerar la elaboración e implementación de una estrategia nacional para el sector agropecuario, que vaya más allá del actual Plan Nacional de Desarrollo (del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo) para dicho sector. En lo que respecta al sector bovino específicamente, hay que incentivar más a los productores de ganado para que la producción sea más eficiente y aumente; entre los precios de la materia prima y lo que se pagan en el mercado para su ganado, se ha observado poco incentivo para invertir más en la producción. Además, no se trata de un cambio de un día al otro, sino una serie de reformas que se puede y debe ir implementando desde ya, como parte de una estrategia nacional para el sector agropecuario. Si no, aunque los mataderos y procesadores de carne no estén a 100 por ciento de su capacidad, tiene que haber una oferta de ganado suficiente para poder sacar provecho del alcance existente a fin de aumentar la

producción.

4. Fortalecer la unidad recién creada en la DIGESA del MSP para el tema de las carnes. Es absolutamente vital que el(los) técnico(s) designado por el MSP llevara un control y monitoreo adecuado de las plantas involucradas en la producción de carne para la exportación y así, cumplir con todos los aspectos del sistema nacional de inspección contemplados en el nuevo reglamento No. 329-11.

5. Fortalecer los laboratorios. Específicamente en los laboratorios que estarían trabajando con las muestras enviadas de parte de los mataderos. Esto, además de trabajar con el MSP para elaborar los programas en coordinación y sostener el sistema nacional.